LA NACION

Año XVIII—Núm. 5241 — Buenos Aires, Viérnes 23 de Diciembre de 1887 — Redaccion y Administracion, San Martin 214 y 218

Circulacion del número de LA NACION del Juéves 22 de Diciembre de 1887: 15.400 ejemplares.

FIN DE TRIMESTRE

La Administracion ruega á los señores suscritores de fuera de la capital, cuyas suscriciones vencen el 31 de Diciembre corriente, se sirvan renovarlas antes de esa fecha para no sufrir interrupcion en el recibo del diario.

Las remesas deberán hacerse en dinero, en carta certificada, ó por medio de giros de fácil cobro á nombre del Administrador.

La suscricion para fuera de la ciudad de Buenos Aires debe abonarse anticipadamente en fin de trimestre (Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31), con arreglo á los siguientes precios:

	Interior	Bajo Oriental, Paraguay y Bolivia	Otros puntos
Trimestre	5.25	6 —	7.50
Semestre	10.25	11.50	14.50
Año	20 —	23 —	28 —

LA NACIÓN

Presupuesto provincial

El proyecto de presupuesto presentado á la Legislatura, por el poder ejecutivo de la provincia, ha revelado el propósito de adoptar y seguir un plan financiero de acuerdo con los recursos y las necesidades de la comunidad.

Desde luego, se principiaba por reducir los gastos en un millon de pesos, tratando de este modo de establecer el equilibrio financiero, cortando los déficit que desde años atrás se tienen acumulando y perturbando la marcha regular de la administracion.

Además, en el mensaje en que se fundaba el proyecto, se hacia la declaracion de que el poder ejecutivo se proponia insistir en su plan de economías, pues de otro modo no podria cumplir satisfactoriamente con las obligaciones que pesaban sobre él sin contraer nuevas deudas y prolongar así su precaria situacion.

La premisa independiente aplaudió tan benéfico propósito que, en la época actual y en presencia del ejemplo de derroche dado por el congreso, importaba una reaccion y hasta una protesta contra el condenable sistema administrativo seguido hasta aquí.

Hace dicho entonces que cuando se considera el estado deplorable en que el gobernador actual se ha hecho cargo de la administracion, se podia comprender fácilmente que su principal tarea se circunscribiria antes que todo á luchar desapercibidamente con la corrupcion y del despilfarro, legado de la anterior, y que en este caso era propio concurrir de algun modo á la obra de reparacion emprendida, y tan esperada por la opinion.

El ministro de hacienda Dr. Acosta ha declarado en la última sesion de la cámara de diputados que el gobernador actual no encontró un peso en las cajas al tomar posesion del mando, y que las obligaciones perentorias del tesoro ascendian á mas de tres millones de pesos, habiéndose visto el gobierno, á causa de esto, obligado á recurrir al banco, á fin de evitar el descrédito y el protesto de letras.

Esta declaracion, que no puede menos que abrumadora, es por sí sola todo un proceso y toda una condenacion.

El ministro ha debido hacerla, y de este modo determina y acentúa el nuevo plan administrativo de severa y estricta economía que se empeña en hacer prevalecer en beneficio del pueblo, que en definitiva es el que carga con las prodigalidades y abusos de sus gobernantes.

Esta plausible actitud del gobierno provincial, secundada eficazmente por la cámara de diputados, ha de ser más tarde fecunda en excelentes resultados si se persevera en ella.

La reorganizacion financiera de la provincia de Buenos Aires se lleva á cabo, como se inicia, siendo obra de patriótica prevision, ha de servir de ejemplo y su enseñanza será eficante.

Por eso ha sido bien recibida en la opinion, la actitud de la cámara de diputados que con por unanimidad de votos ha sancionado el proyecto de presupuesto del poder ejecutivo, en general, aceptando igualmente todas las partidas de detalle que se han puesto en tela de discusion.

La cámara de diputados ha interpretado debidamente hasta aquí las necesidades y aspiraciones de la sociedad, y es de esperar que se mantenga en la línea de conducta que se ha trazado al sancionar la ley de la cuenta del presupuesto de la administracion con notable reduccion de los gastos, hecho único en estos últimos años.

La cámara parlamentaria de La Plata ha revelado los detalles de la discusion sobre el plan general del presupuesto.

El gobierno ha persistido en un plan de economías, en que entra hasta la rebaja de sueldos. Hecha, desgraciadamente, segun un criterio incompleto y fácilmente sugesto á error.

La oposicion, representada por un solo impugnador del proyecto, no ha podido pisar terreno más deleznable.

La vigencia del presupuesto actual, que ha sostenido, importa seguir el sistema del derroche contra el cual se reacciona.

Si para el ejercicio del año próximo se reducen los gastos en un millon de pesos, no es posible sostener las economías, ni declarar la vigencia de aquel, cuando son notorias las dificultades financieras de la provincia.

Segun la crónica parlamentaria á que hicimos referencia, el presupuesto presentado por el ejecutivo y sancionado y por la cámara de diputados, en gran parte, responde satisfactoriamente á las necesidades primordiales de la sociedad, que el gobierno está en el imperioso deber de consultar y de servir.

En efecto, se atiende como corresponde á la difusion de la instruccion pública, á la higiene, á la viabilidad, á las obras públicas indispensables para el progreso y el aumento de riqueza social.

Por lo demas, hay prudencia y hasta prevision en la actitud de la cámara provincial al votar un presupuesto menor que el actual, pues así concurre acertadamente á la realizacion del plan mismo iniciativo que el gobierno se propone llevar adelante, puesto que en vez de fiarlo todo, como en el congreso, al aumento progresivo de las rentas, se circunscribe á hacer economías, eliminando todo gasto no indispensable y ejerciendo racionalmente las entradas.

Es de esperar que la cámara de diputados, consecuente con su sancion de ayer, persevere en su regla de conducta en la próximo discusion.

NORTE Y SUD AMÉRICA

EDUCACION POLITICA

LOS MÁRTIRES DE LAS IDEAS

LOS ESTADOS UNIDOS Y LAS DEMÁS REPÚBLICAS

Hombres é instituciones

No se improvisa la educacion política de un pueblo, por grandes que sean sus aptitudes, como no se improvisa la educacion de un hombre por grandes que sean sus talentos; no basta el saber ni el ejemplo para dar el acierto y la prudencia en los actos, la conciencia, y con ella el mejor empleo de la propia capacidad, de los propios derechos, de las propias fuerzas: se necesita el apremio, la reflexion, la experiencia que dan la edad, los sacrificios, los desengaños, los escarmientos.

Puede un pueblo tener una literatura brillante y un arte espléndido, aun en tiempos de postracion y decadencia, como Roma durante el imperio, é Italia durante las dominaciones extranjeras, así como puede un pueblo recibir el privilegio del genio, y la literatura y el arte hacen del esfuerzo y de la capacidad individual lo que se conquista y se asimila rellenando su cerebro siempre en ambiente que no es el suyo propio, y derrama en el pueblo donde se ejercita el arte sonante y la gloria momentánea, pero no industrias florecientes, extraordinarias riquezas, porque unas y otras dependen de las condiciones de cada país, de su situacion, de sus recursos naturales, nacen tambien del esfuerzo individual, extendido á todos los ciudadanos hasta producir efectos colectivos, y porque requieren únicamente dotes de inteligencia y aptitudes y cualidades inaferentes é imposibles que no necesitan del concurso de los afectos, de los sentimientos, del consentimiento, que puede un pueblo todo eso y no tener una buena política, cuyo éxito depende sobre todo del esfuerzo colectivo.

Los hombres y los pueblos se asimilan fácilmente la parte material, exterior, digamoslo así, de la existencia; pero se resisten á modificar cuanto atañe á su parte moral, ideal, interior, su espíritu en una palabra.

Por eso pasan fácilmente de uno á otro país civilizado y obtienen inmediata y provechosa aplicacion los inventos, los progresos materiales, todo lo que ofrece ventajas tangibles y positivas, todo lo que tiende á simplificar el trabajo, hacer mas cómoda, brillante y agradable la vida; pero lo pasado, lo tradicional, lo que desvanecen los errores, ni los sentimientos que regulan las pasiones.

Como no puede triunfar una teoría, un dogma, una creencia, un principio sin derribar otra teoría, otro dogma, otra creencia, otro principio y arrancarlos en la conciencia general, para que se encarnen las ideas en las masas, hay que vencer resistencias y preocupaciones, abatir obstáculos, luchar contra la inercia del pasado y la perfidia y las asechanzas de los que siempre intentan explotar las debilidades, la ignorancia, las malas pasiones que, no faltando en el hombre, no faltan en las muchedumbres, en cuyo seno se condensan y fungen así las virtudes y méritos, como los vicios y defectos individuales, para luego manifestarse como en resumen y esencia, en los actos colectivos, formando lo que suele llamarse espíritu público.

Pueden, verdades, creencias, principios, ideas que han brillado en la mente inspirada de los grandes pensadores, que han sido revelados en un momento por los hombres de genio, han sido dados así en pasar á la conciencia pública. Nada grande, fecundo, ha triunfado en la esfera del espíritu sin provocar resistencias, sin imponer sacrificios. Todo ideal, como todo progreso, ha tenido sus apóstoles y sus mártires.

Ni un solo pueblo llegó á su apogeo, alcanzó su mayor prosperidad, el pleno dominio de sí mismo, el libre ejercicio de todos sus derechos sin grandes dolores, sin regar con lágrimas y sangre la tierra, como no llega ningun hombre á su edad madura sin padecer desmisiones y desengaños.

Grecia, Roma hubieron de sufrir reyes dictadores, tiranos, antes de llegar al siglo de Pericles y de los Escipiones; no ménos de cataclismos sociales de sindurabre y opresion, la sangre y las lágrimas de miles de patriotas necesitó el pueblo italiano para fortalecerse un poco, para oir el grito de libertad, comprender su fuerza, vencer las preocupaciones y las influencias de [illegible] tener un solo propósito y una [illegible] hacer suyas las ideas y nutrir [illegible] que ya habia proclamado Dante [illegible] Maquiavelo, Alfieri, Foscolo, Gioberti [illegible] y hacer prácticos los principios que [illegible] la primera revolucion; no sin terribles dias de pruebas y de desastres llegaron otras naciones europeas á plantear la [illegible] gobierno constitucional, á goce libre [illegible] de sus derechos políticos.

Los pueblos de América como algunos pueblos de Europa, se hallan todavía en esos períodos críticos en que es preciso separar errores del pasado y deconjurar graves peligros del porvenir, derribando obstáculos y venciendo resistencias hay que adquirir la preparacion necesaria para ejercer con acierto los derechos, hay que merecer con padecimientos, como merece el soldado con hazañas sus recompensas, las ventajas y los bienes que se obtienen de una buena política, del disfrute de las libertades.

En los pueblos americanos su época [illegible] en el período de su emancipacion, [illegible] de la guerra en la primera que [illegible] pueblo, como en la primera [illegible] el hombre, llevándolo al [illegible] los pueblos [illegible] aunan, no faltando nunca los hombres superiores que aprovechando y condensando, como el rayo en la atmósfera, la electricidad de aquellos momentos, que son años en la vida de un pueblo, los personifican, vienen á ser como su expresion y su síntesis; pero no tenian ni podian tener educacion política, porque la política no se hace solamente con el corazon, como se hace la patria: necesita tambien de la inteligencia.

No la tenian ni pudieron adquirirla despues, porque, sin contar los tiranos, los caciques, las luchas exteriores y las luchas cívicas, son lentos los progresos morales y se amortiguan las energías en pueblos de escasa poblacion diseminada en territorios inmensos, donde son difíciles las comunicaciones, las inteligencias, la cohesion, el cambio de impresiones, la combinacion de esfuerzos.

Nada ha facilitado y favorecido la vida política de los pueblos de la América española. Por una parte tratan su origen de la nacion europea donde ménos progresos habian hecho las ideas políticas modernas, y que, no interviniendo ella misma en su propio gobierno, sugeta á un régimen absoluto, privada por completo de su soberanía, que habia pasado toda entera á manos de sus monarcas y de sus ministros, mal podia practicar en sus colonias sistemas que acostumbrasen á los pueblos á intervenir en la cosa pública, otorgar derechos que ella misma no disfrutaba, infundir esperanzas, imbuir ideas que no conocia; y en efecto, esa misma nacion tardó más de medio siglo y necesitó una terrible revolucion para entrar en el concierto de los pueblos constitucionales y aun hoy mismo no ha concluido la lucha empeñada para arrebatar á los poderes históricos y á los gobiernos sin conciencia los derechos, las libertades, la parte de soberanía que injustamente se le niega.

Por otra parte no han tenido los pueblos de la América española la accion de ver elevarse, como en otros pueblos antiguos y modernos, esa série de hombres superiores que tan útiles suelen ser en los primeros períodos de la vida agitada é inexperta de un pueblo, esos patriotas que con su conducta, con sus obras, con la eficacia y evidencia innegables de los resultados que obtienen, educan el espíritu de las masas, acreditan la bondad de una idea, de un sistema, de un procedimiento con más fuerza, con más convencion que si fuesen aprendidos en libros ó admitidos por juicios de la razon y lecciones de la experiencia.

Los Estados Unidos habian vivido en contacto y debian su órigen á la nacion que primera habia limitado el poder omnímodo de los reyes, disfrutado libertades, edificado pueblos para la vida política con un simulacro de gobierno autónomo, estaban acostumbrados al uso de una parte de sus derechos, y una série de presidentes como Washington, Adams, Jefferson, Madison, Monroe, Jackson, etc., acabó por hacer comprender á los pueblos cuanto les interesa y cuanta influencia tiene en sus destinos la eleccion de sus mandatarios.

Si durante tres ó cuatro presidencias se hubiese observado en cada país la misma conducta, la misma série de buenos procedimientos, es probable que hoy ya no seria tan fácil habilidades no se han fundido, ó, si se quiere aplicar la teoría á las épocas de decadencia, se han degregado hasta el punto de no producir los efectos y beneficios que siempre se obtienen de esos esfuerzos colectivos; prueba que las mejores ideas, las instituciones más sabias, los sistemas de gobierno del mundo, el uso más acertado de los derechos y de las libertades podrán ser conocidos y deseados, pero no han entrado en la vida pública, en los hábitos de la masa; no han adquirido ese ascendiente, esa fuerza de hecho, ese carácter que da fuerza para resistir las influencias y las asechanzas.

Hé aquí porque á veces las constituciones, las leyes é instituciones que dan excelentes resultados en unas partes, se producen muy mal en otras, aunque se copien literalmente. Con ellas no se puede copiar, trasladarse el espíritu que las anima, que las favorece, que las sostiene; y así mientras en un lado son el elemento indispensable de vida, en otro vienen á ser un fraco estógeno indiferente, que tiene ménos poder en la vida del pueblo que la más insignificante de sus costumbres.

Por eso es preciso formar, educar el espíritu público, por medio de la instruccion, de la educacion, del ejemplo; por eso hay que elevar alares en los corazones los grandes ideales, á los eternos principios, á la moral y de la justicia, interesar en su defensa los sentimientos para que lleguen á dirigirse un mismo fin, á vivificar un mismo sentimiento de honor, que nuestra familia, que nuestra patria; por eso es preciso procurar que los buenos hábitos políticos adquieran en cada uno la fuerza de una segunda naturaleza, incontrastable de lo impresindible, de lo que forma parte de nuestra vida misma, como las pasiones y los afectos, ya que ni los hombres mas instruidos y mejor preparados saben anteponer los intereses generales á los intereses particulares, ni alcanzar la relacion que existe entre los efectos inmediatos y los efectos lejanos de un acto político, ni calcular que las pequeñas ventajas del momento que aprovecharán á uno solo ó á unos pocos, se trocarán en graves perjuicios para todos más tarde. Es preciso hacer encarnar esas prácticas democráticas en las costumbres, en la atmósfera, en la esencia de la vida de cada pueblo, ya que sera difícil, por no decirlo imposible, que el oscuro elector que va con indiferencia en papeleta en la mano á depositar en la urna, se deje persuadir y torcer por cualquier protector, amigo ó conocido, [illegible] alguna dia la importancia, toda la influencia que acto tan sencillo ha de tener con el tiempo sobre su propia suerte, sobre la suerte de sus conciudadanos, sobre los destinos de su patria.

¡Ah! cuántos males se evitarian si todos los ciudadanos llegasen á comprender, á darse cuenta de las relaciones, de las ramificaciones inobservables que tiene el voto que ceden por cualquier cosa, en favor de cualquier persona; si reconociesen que de su uso depende su porvenir, el de los hijos que adoran, de las tierras que labran, de la sociedad que los ampara, las instituciones que los protegen, del pueblo que aprecian y de la patria que aman.

Ese sano espíritu, esas corrientes salubables, los hombres con el ejemplo y los hechos con sus resultados, pueden apresurarlas y facilitarlas. Cuando así no sucede, su formacion es más lenta, porque se hace á costa de los intereses lastimados que, siempre luchando, llegan á veces hasta el borde del abismo, pero al fin triunfan en un esfuerzo supremo y desesperado.

Tal es el caso de casi todas las repúblicas de la América española.

Por eso no se fustigarán nunca bastante á esos presidentes, esos gobiernos, esos representantes que nombrados para dar libertades las quitan, para respetar derechos los violan, para enderezar haciendas las arruinan, para enaltecer sentimientos los rebajan, para desvanecer opiniones desfavorables arraigadas entre otros pueblos las acreditan más cada dia, para ser modelos de honradez, de patriotismo, de carácter, de virtudes cívicas, y tachan en cambio á los que esas dotes poseen de anticuados, de ilusos que viven fuera de su ambiente y de su tiempo.

AN AL LATINO.

La vida material

LA MESA Y LA HOSPITALIDAD

(De *La vie et les mœurs á la Plata*, por Emile Daireaux).

I

Al llegar á una ciudad, si se quiere tener de un golpe una rápida nocion de su vida y sus costumbres, es preciso encaminarse al mercado apenas despunte el dia, asistir á la llegada de los vendedores y compradores, á sus debates y gustar tambien un poco de todo lo que se presenta. Es allí, en la crudeza del aire libre, que se sorprenderá desnuda la verdad de las costumbres del pueblo que vende y de los compradores que consumen, allí se ve tendido en resúmen los productos del suelo, donde se sabrá lo que abunda y lo que falta y donde se dará cuenta exacta de las condiciones de la vida de cada clase de la sociedad.

Lo que más sorprende en los mercados de Buenos Aires, pues cada parroquia tiene el suyo, es la excesiva abundancia de las provisiones alimenticias y su variedad, y lo que sorprende aun más, es su reducido precio.

Las vituallas se acumulan formando montañas: carne, animales de caza, pescados, legumbres y frutas, todo tiene precios ínfimos; es el país de la vida material barata, de la abundancia de lo necesario, hasta tal punto que en esta ciudad de cuatrocientos cincuenta mil habitantes, parece que cada uno coma por cuatro y que los estómagos bien dispuestos, bajo un cielo puro, se presten tanto como pueden á facilitar una produccion demasiado rápida.

La abundancia y el precio de la carne son legendarios; efectivamente, esta se da por nada en el campo, y casi lo mismo sucederia en la ciudad si los consumos, los gastos, los derechos aduaneros y si los impuestos no se esforzaran por darle valor. Pero estos dos factores del encarecimiento han dejado de ser bastante poderosos para impedir que la carne sea casi regalada, y que los pobres á dos francos el par, el pescado de mar, que viene de Montevideo, abunde en todas las mesas.

En cuanto á las legumbres y á las frutas, es muy difícil determinar de súbito cuales son las de la estacion. Algunos cuidados bastan para proveer á la ciudad de las primicias en medio del invierno, así como para que en el otoño los mercados ofrezcan abundantemente

naturaleza no se puede reponer en Buenos Aires y fuera de aquí solamente á trueque de varios miles de francos y con la pérdida de tiempo consiguiente.

Puede juzgarse por todo lo que dejamos dicho de cual será la situación de ánimo de nuestro jóven violinista después de este lamentable suceso, que importa para él lo que la pérdida de su arma para el combatiente, privándolo de un órgano esencial y reduciéndolo á la impotencia, aunque solo sea temporariamente.

Los productos paraguayos y los derechos de importacion—El ministro argentino en el Paraguay ha dirigido al ministerio de relaciones exteriores una nota acompañada del mensaje del congreso paraguayo, pidiendo al poder ejecutivo de aquel país inicie, á la mayor brevedad, las gestiones necesarias á fin de obtener del gobierno argentino que no se aumenten los derechos de importacion para los productos del Paraguay, tales como el tabaco, la yerba mate, etc.

Los artículos que no pagan derechos—Con este motivo el gobierno que es necesario establecer un sistema uniforme y expeditivo para el despacho de todos los artículos declarados libres de derechos de importacion por las diversas leyes de aduana y por el artículo 4º de la ley de tarifa, ha expedido un decreto cuya parte dispositiva es la siguiente:

1º Todos los efectos comprendidos en la franquicia del art. 2º de la ley de aduana, se rán despachados por las aduanas de importacion con excepcion de los siguientes artículos, que requieren la autorizacion prévia del ministerio: obras maestras originales, de escultura y de pintura, objetos para el culto católico y demas objetos donados por los bienes de provincia ó consejos de educacion de las mismas, semillas destinadas á la agricultura; maquinarias para la elaboracion de carnes conservadas, máquina trilladora, y todos otros sistemas modernos, y los materiales para la via permanente de ferrocarriles ó tramways.

2º Todos los efectos que se introduzcan al vapor para el consumo nacional, de las oficinas del estado y de los ministros diplomáticos y cónsules generales nacionales ó extranjeros, con por la ley libres de derechos de importacion, y su despacho se hará por las aduanas con sujecion á lo dispuesto en los art. 247 á 256 de las ordenanzas.

3º Todos los efectos que se introduzcan al vapor para el consumo nacional, de las oficinas del estado y de los ministros diplomáticos y cónsules generales nacionales ó extranjeros, con por la ley libres de derechos de importacion, y su despacho se hará por las aduanas con sujecion á lo dispuesto en los art. 247 á 256 de las ordenanzas.

4º La introduccion libre de los envases con que vengan empacadas estas mercaderías observadas, será permitida con sugecion á las siguientes disposiciones: 1ª al verificar cada introduccion las empresas expresarán en el manifiesto de despacho la cantidad de envases conocidos, y el número de estos á que corresponden los materiales introducidos, quedando sugetos á las disposiciones de las ordenanzas de aduana relativas á la falsa manifestacion; 2ª las administraciones y receptorias de rentas llevarán á cada empresa una cuenta corriente por los envases y materiales destinados á envase, que introduzcan, formándoles los cargos correspondientes y exigiéndoles la garantía de un fiador abonado para responder de los derechos en su caso.

Dichos cargos serán cancelados á medida que se hagan las exportaciones de envases conteniendo el artículo elaborado, debiendo cobrarse los derechos y una multa de otro tanto en favor del fisco por las diferencias que resultasen á fin de año entre lo importado y lo exportado, más la existencia.

5º A los efectos de las franquicias acordadas á las empresas de carnes conservadas, la administracion de receptorias de rentas podrán inspeccionar los establecimientos cuando lo creyeren conveniente.

6º La direccion general de rentas queda encargada de la ejecucion del presente decreto, para cuyo efecto dictará las órdenes é instrucciones necesarias á todas las aduanas marítimas y fluviales.

Subvencion de 3000 pesos—El ministerio de instruccion pública ha autorizado al consejo nacional de educacion para entregar 3000 pesos á la Sociedad de beneficencia del Rosario, en calidad de subsidio, para la construccion de un edificio destinado á escuela y asilo de huérfanos.

Batida de indios—El jefe accidental de la 4ª division del ejército, coronel D. Manuel Sosa, ha comunicado al estado mayor general que el capitan del batallon 9º de infantería, batió indios al sud de la línea del Bermejo, causándoles 15 muertos y apoderándose de 18 prisioneros.

De la fuerza que á las órdenes del citado oficial, fué muerto el soldado José Calderon y herido gravemente de una lanzada N. Orozco.

Lugar de siniestros—A fin de que en casos de derrumbes ú otros accidentes análogos puedan ocurrir sin demora al sitio donde ellos tengan lugar, empleados que cuyos conocimientos técnicos sean necesarios para la prosecusion de los sumarios respectivos, la intendencia municipal ha dispuesto que todos los ingenieros é inspectores y demas empleados de la oficina de obras públicas estén siempre al lugar de los siniestros, siempre que sea requerida su presencia por la autoridad policial, debiendo en oportunidad elevar un informe á la oficina de obras públicas.

Han sido designados los objetos antes adicados, los siguientes empleados: ingeniero director Rómulo Otamendi, San Juan 405; vice director Pablo Blot, Moreno y 11 de Setiembre; ingeniero ayudante Juan M. Cagnoni, Supacha 611; ayudante 2º Hipólito Bunge, Avenida Alvear 494; ayudante 2º, Leopoldo Pagani, calle 60 A núm. 310; ingeniero seccion norte, Cárlos M. Morales, Callao 684; ingeniero seccion sud, Manuel Olivera, Rivadavia 832 (Flores); ayudante, seccion sud, Adolfo Battilana, Esmeralda 549; ayudante, seccion norte, Francisco Buschiazzo, Talcahuano 823; ayudante Fernando Eberle, Larrea 185; sobrestante general Cárlos Echagüe, Rodriguez Peña 654; ingeniero N. Jacques, Venezuela y Tacuarí.

Notas del intendente municipal—El intendente, municipal se ha dirigido con fecha 20 del corriente, al concejo deliberante exponiéndole que ha vetado algunas ordenanzas extraordinarias para ocuparse del veto que la intendencia ha opuesto á la sancion de las ordenanzas de impuestos para el año entrante, y en consecuencia, al concejo deliberante expondiéndole que ha sido convocado á sesiones extraordinarias para ocuparse del veto que la intendencia ha opuesto á la sancion de las ordenanzas de impuestos para el año entrante, de acuerdo con el artículo 54 de la ley orgánica, y fuera de aquí solamente á trueque de varios miles de francos y con la pérdida de tiempo consiguiente.

Puede juzgarse por todo lo que dejamos dicho de cual será la situación de ánimo de nuestro jóven violinista después de este lamentable suceso, que importa para él lo que la pérdida de su arma para el combatiente, privándolo de un órgano esencial y reduciéndolo á la impotencia, aunque solo sea temporariamente.

Los productos paraguayos y los derechos de importacion—El ministro argentino en el Paraguay ha dirigido al ministerio de relaciones exteriores una nota acompañada del mensaje del congreso paraguayo, pidiendo al poder ejecutivo de aquel país inicie, á la mayor brevedad, las gestiones necesarias á fin de obtener del gobierno argentino que no se aumenten los derechos de importacion para los productos del Paraguay, tales como el tabaco, la yerba mate, etc.

Los artículos que no pagan derechos—Con este motivo el gobierno que es necesario establecer un sistema uniforme y expeditivo para el despacho de todos los artículos declarados libres de derechos de importacion por las diversas leyes de aduana y por el artículo 4º de la ley de tarifa, ha expedido un decreto cuya parte dispositiva es la siguiente:

1º Todos los efectos comprendidos en la franquicia del art. 2º de la ley de aduana, serán despachados por las aduanas de importacion con excepcion de los siguientes artículos, que requieren la autorizacion prévia del ministerio: obras maestras originales, de escultura y de pintura, objetos para el culto católico y demas objetos donados por los bienes de provincia ó consejos de educacion de las mismas, semillas destinadas á la agricultura; maquinarias para la elaboracion de carnes conservadas, máquina trilladora, y todos otros sistemas modernos, y los materiales para la via permanente de ferrocarriles ó tramways.

2º Todos los efectos que se introduzcan al vapor para el consumo nacional, de las oficinas del estado y de los ministros diplomáticos y cónsules generales nacionales ó extranjeros, con por la ley libres de derechos de importacion, y su despacho se hará por las aduanas con sujecion á lo dispuesto en los art. 247 á 256 de las ordenanzas.

3º Todos los efectos que se introduzcan al vapor para el consumo nacional, de las oficinas del estado y de los ministros diplomáticos y cónsules generales nacionales ó extranjeros, con por la ley libres de derechos de importacion, y su despacho se hará por las aduanas con sujecion á lo dispuesto en los art. 247 á 256 de las ordenanzas.

4º La introduccion libre de los envases con que vengan empacadas estas mercaderías observadas, será permitida con sugecion á las siguientes disposiciones: 1ª al verificar cada introduccion las empresas expresarán en el manifiesto de despacho la cantidad de envases conocidos, y el número de estos á que corresponden los materiales introducidos, quedando sugetos á las disposiciones de las ordenanzas de aduana relativas á la falsa manifestacion; 2ª las administraciones y receptorias de rentas llevarán á cada empresa una cuenta corriente por los envases y materiales destinados á envase, que introduzcan, formándoles los cargos correspondientes y exigiéndoles la garantía de un fiador abonado para responder de los derechos en su caso.

Dichos cargos serán cancelados á medida que se hagan las exportaciones de envases conteniendo el artículo elaborado, debiendo cobrarse los derechos y una multa de otro tanto en favor del fisco por las diferencias que resultasen á fin de año entre lo importado y lo exportado, más la existencia.

5º A los efectos de las franquicias acordadas á las empresas de carnes conservadas, la administracion de receptorias de rentas podrán inspeccionar los establecimientos cuando lo creyeren conveniente.

6º La direccion general de rentas queda encargada de la ejecucion del presente decreto, para cuyo efecto dictará las órdenes é instrucciones necesarias á todas las aduanas marítimas y fluviales.

Subvencion de 3000 pesos—El ministerio de instruccion pública ha autorizado al consejo nacional de educacion para entregar 3000 pesos á la Sociedad de beneficencia del Rosario, en calidad de subsidio, para la construccion de un edificio destinado á escuela y asilo de huérfanos.

Batida de indios—El jefe accidental de la 4ª division del ejército, coronel D. Manuel Sosa, ha comunicado al estado mayor general que el capitan del batallon 9º de infantería, batió indios al sud de la línea del Bermejo, causándoles 15 muertos y apoderándose de 18 prisioneros.

De la fuerza que á las órdenes del citado oficial, fué muerto el soldado José Calderon y herido gravemente de una lanzada N. Orozco.

Lugar de siniestros—A fin de que en casos de derrumbes ú otros accidentes análogos puedan ocurrir sin demora al sitio donde ellos tengan lugar, empleados que cuyos conocimientos técnicos sean necesarios para la prosecusion de los sumarios respectivos, la intendencia municipal ha dispuesto que todos los ingenieros é inspectores y demas empleados de la oficina de obras públicas estén siempre al lugar de los siniestros, siempre que sea requerida su presencia por la autoridad policial, debiendo en oportunidad elevar un informe á la oficina de obras públicas.

Han sido designados los objetos antes adicados, los siguientes empleados: ingeniero director Rómulo Otamendi, San Juan 405; vice director Pablo Blot, Moreno y 11 de Setiembre; ingeniero ayudante Juan M. Cagnoni, Supacha 611; ayudante 2º Hipólito Bunge, Avenida Alvear 494; ayudante 2º, Leopoldo Pagani, calle 60 A núm. 310; ingeniero seccion norte, Cárlos M. Morales, Callao 684; ingeniero seccion sud, Manuel Olivera, Rivadavia 832 (Flores); ayudante, seccion sud, Adolfo Battilana, Esmeralda 549; ayudante, seccion norte, Francisco Buschiazzo, Talcahuano 823; sobrestante Fernando Eberle, Larrea 185; sobrestante general Cárlos Echagüe, Rodriguez Peña 654; ingeniero N. Jacques, Venezuela y Tacuarí.

Notas del intendente municipal—El intendente, municipal se ha dirigido con fecha 20 del corriente, al concejo deliberante exponiéndole que ha vetado algunas ordenanzas extraordinarias para ocuparse del veto que la intendencia ha opuesto á la sancion de las ordenanzas de impuestos para el año entrante, y en consecuencia, al concejo deliberante expon

E. M. Tate Agrimen público; Piedad 27 677 perm s15

En Belgrano Se vende en terreno quinta con sus correspondientes paredes, tiene 51 varas de frente á la calle Paven 30 varas á la calle [illegible] en la misma un 56 encorchadas para quien quiera tratar. 7192 p15 d11

Extravío Se ha extraviado en La Plata una caja de madera conteniendo en su interior varios facsímiles de un monetario, se da á una gratificación á la persona que la entregue ó dé noticia de ella en la hojalatería anglo argentina, calle 49, esquina 4, de la ciudad de La Plata ó en Buenos Aires; San Martin 28. 7897 p5 d18

Escuela de baile Calle Lima 86, entre Victoria y Alsina. El abajo firmado, coreógrafo y primer bailarin de Europa, Montevideo y actualmente en esta capital, tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda. Se dan tambien lecciones en colegios y á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni.* 6635 p1m d3

Esteras De todas clases, gustos escogidos, Chinas de cáñamo y coco, Felpudos, Persianas de todos tamaños diferentes gustos, Hule piso, etc. Precios módicos. En La Primera Argentina Mitre 185. [illegible] y Corrientes.—RILLO y SALAS. 905 s13 perm

Exámenes de febrero Un bachiller del Colegio Nacional de la Capital, práctico en materia de examenes, se ofrece para preparar alumnos en todos los ramos del plan de estudios, excepto en las matemáticas; dirigirse á las iniciales Z. Z. a esta imprenta. 8138 p3 d22

Estudios Elementales de homeopatía y aplicaciones prácticas para uso de los médicos, de los eclesiásticos, de las comunidades religiosas, de las familias, etc.; obra escrita en francés por Frey Alejo Rauwer, religioso trapense, doctor en medicina, vertida al español bajo la direccion del Dr. D. Juan Sarbehy, Barcelona 1882, 1 tomo en 8º de unas 650 páginas, 2ª edicion castellana; en las primeras librerias. 8047 p3 d21

Escuela de baile Calle Cerrito 94, entre Cangallo y Piedad, ántes Cangallo 414.—El que suscribe, director de bailes, balcando dirigido los grandes bailes infantiles del jardin Florida, teatro San Martin y Nacional, avisa al público que tiene establecido un salon de baile de sociedad y de moda. Lecciones todas las noches empezando á las 8 ½, particulares de dia. Se dan lecciones en colegios y á señoritas en su propia casa.—*A. Coutaure.* 1839 plm n27

En... Fernando Se abrirá por la temporada de verano ó por todo el año, una casa de familia en la calle Real ó Constitucion 99, á una cuadra de la plaza principal y de la iglesia, hácia el canal, compuesta de 18 piezas, edificada á la moderna, recien pintada, con cuatro baños, una en la calle, aguas corrientes, aljibe, cuarto de baño, sótano y demas comodidades para una numerosa familia, gran comedor, cocina, etc.; para tratar ocurrir á D. David Truco ó á D. Desiderio Chafuen en San Fernando á cualquier hora del dia, ó en Buenos Aires, General Lavalle 855, las llaves se encuentran en poder de dichos Sres. Truco y Chafuen ó al lado de la casa núm. 101. 7264 p15 d11

Escuela DE ENFERMEROS Y ENFERMERAS Se avisa á las personas que quieran matricularse en la escuela de enfermeros y enfermeras de la Asistencia de Pobres, que el plazo para inscribirse vence el 1º de enero de 1888. La matrícula es gratuita y las condiciones de ingreso á la escuela son las siguientes: 1º Saber leer y escribir, 2º tener más de 18 años, 3º presentar certificado de buena conducta al director general de la Asistencia Pública, 4º estar vacunado, 5º poseer el idioma nacional. Los enfermeros que se distingan en los cursos podrán ocupar las vacantes de enfermeros en los hospitales municipales. Por mas datos pasar por la secretaria de la direccion general, San Martin 216.—*El Secretario.* 7036 p20 d9

Fábrica De aparatos eléctricos de C. Petit, Sucesor, Piedad 132, premiados en la Exposicion Continental de 1882.—Campanillas eléctricas, cuadros indicadores, surtidos electro-medicales, pilas de todas clases, pitos-relojes, telefonos acústicos, telefonos. 7899 perm. s12

Fabricante De vinos y licores, se le pagará buen sueldo; tambien necesita pocos maestros de idiomas, tenedores de libros, mayordomos; se previene á todos los que buscan empleo que pueden dirigirse á la oficina de trabajo, Reconquista 388, primer patio, telefono 221. 8116 p3 d21

Fijarse bien A comprar especificos Mackenna Neave en las marcas de fábrica registrada que llevan cada frasco y no para evitar engaños compradores solamente en casa de los agentes de Buenos aires Rivadavia 6 en el bazar de Mesaje, Piedad 58, al lado de San Miguel. 575 s7 perm

Fábrica de carruajes de Juan Desmarás y Lesbegueris Esta importante fábrica que estaba establecida en la calle Morreno núm. 302 entre Piedras y Tacuari se ha trasladado en la calle de Chile núm. 488 (viejo) 1451 nuevo entre San José y Lima. Las mayores comodidades que tiene la nueva fabrica, por su gran estension, le hacen el poder cumplir con mas prontitud de la numerosa y selecta clientela, con la mayor prontitud. 7728 plm d16

Gilberto Lerena ha trasladado su estudio á la calle de 25 de Mayo 3 bajo de la Bolsa de comercio á un departamento mas grande y mas comodo. 8157 p1 m d23

Genoveva Agua mineral.—Unicos introductores: **Aretz, Lorenzen y Cª,** Cuyo 265, antiguo. 7163 p15 d11

Gasolina ESPECIAL.—En tambores de hierro, se recibe directamente **Aretz, Lorenzen y Ca.,** Cuyo 265, antiguo. 7162 p15 d11

Gran lavadero EN MAR DEL PLATA.—El abajo firmado avisa á sus amigos y al público en general, que en los primeros dias del mes de diciembre se abrirá un lavadero para el surtido y planchado de toda clase de ropa, las que quieran honrarlo con su confianza serán atendidos con esmero y prontitud.—Juan Ortholan. 6134 plm d1

Gonzalez y Peralta Castro **La Plata, agentes judiciales y rematadores.** Se encargan de la tramitacion de asuntos judiciales, del corretaje en el banco Hipotecario y compra-venta de tierras. Por referencias ocurrir al estudio de los doctores Molinari y Massa, calle 18 entre 48 y 49. 7259 p30 d17

Gran coleccion De cabezas de flores artificiales, como ser: camelias, margaritas, violetas, mosñas, jazmines, tulipanes; ranunculas, narcisos, amarilis; jacuplines, lirios de España, lirios, encomia, leucoium, azucenas, crotalogia, sparaxis, vivacesmalvas, pancracium, escila martima, crocosmias, etc.; se venden «Al Buen Jardinero» Artículos de jardin y semillas de todas clases de Gustavo Hamonet, Florida 16. 603 perm.

Gran fábrica De productos químicos y farmacéuticos.—**Los Sres. Lima Hergreaves y Cª** de Rio de Janeiro, ofrecen en venta los productos de su fábrica y llaman la atencion de los señores almacenes, droguerías, farmacias, médicos, hospitales y demas establecimientos de ramo, que hacen uso de estos artículos, que por su superioridad en calidad á los procedentes de Europa y á precios mas reducidos. Los catálogos se dan gratis por D. Manuel Riera, su unico agente en la República Argentina, y los pedidos por cualquier cantidad pueden hacerse al mismo señor en su escritorio, Cangallo 43 1/2—Buenos Aires. 6402 p30 d1

Gran rifa de alhajas Autorizada por la municipalidad de la capital, una parte de cuyo producto es á beneficio de un asilo de caridad. 4 grandes soberbias con brillantes y perlas tasadas en 60,000 $ y divididos en 600 números de 100 cada uno.—1er. premio: Collar que se descompone en 34 piezas, tasado en 25,000 $. 2º precioso collar que se descompone en 8 piezas tasado en 15,000; 3er. lote-id id id 4 id 8000 $; 4º id id id 2 id id 6000. Estas obras de arte han sido fabricadas en el taller de la joyeria de Alfonso de Luca, Corrientes 170 donde estan expuestas y en donde acompañan las tarjetas. Entrada libre. 7716 p15 d16

Grandes fiestas EN LA ESTACION DE COBA.—Con motivo de la inauguracion de este pueblo, se preparan grandes fiestas para el 25 del corriente. El programa de la fiesta es en el dia siguiente: A las 10 de la mañana se dirá el tempio por el ilustrisimo señor arobispo, siendo padrinos el Sr. José M. Estrada y su esposa.

A la 1 s. m. misa solemne con asistencia del ilustrisimo señor arobispo. El sermon está encomendado al presbitero, Sr. Cura A. Lopez. Despues de la funcion de iglesia se administrará el santo sacramento de la confirmacion. En los dias 25, 26 y 27 se podrán confesar las personas que quieran cumplir con el precepto de la pascua. El efecto estará la capilla abierta. En cuanto á la funcion de la plaza se prepara corrida de sortija, fuegos artificiales, Se invita al público á concurrir en este dia. 8041 p2 d21

Galileo Galilei Encargado de dirigir la edicion de las obras de Galileo-Galilei, la que se hará á expensas del Estado y bajo los auspicios de S. M. el rey de Italia, ruega á todos los profesores de ciencias, literatos, aficionados, coleccionistas de autógrafos y á los estudiosos en general, quieran, mediante la indicacion de los documentos que crean de mas conocidos, comunicarle en la realizacion de esta difícil empresa. Por documentos gulileanos, de los cuales quisiera conocer hasta la mas pequeña cosa, entiende no solamente los escritos de Galileo, sino tambien las cartas escritas por él y á él dirigidas, las escritas por personas contemporáneas, pero quien algun modo se refiera á su persona y sus doctrinas y cualquier documento concerniente á su vida y sus obras, como tambien todas las noticias de cosas inéditas; pero igualmente gratia será la indicacion de aquellas originales copias de la misma de los escritos de Galileo, de que no se reproduzcan sin haberlos antes comparado con todo prodigilad.—*Antonio Favaro*, profesor en la Universidad de Padua, Italia. 8049 p1 d23

Homeopatia Consultorio del Dr Joaquin A. Toledo Estados-Unidos 364, de 12 á 3 p.m. de Cuyo Bell 4772. 23 plan c4

Helados Biffi Atencion consumidores; estos helados son los mejores de la capital, pues son los unicos que tienen preferencia en las anteriores estaciones de calor se vuelven á expender en la presente con un servicio de jardineras fuera de los paseos públicos de la capital y un depósito en la confiteria Maipú 45, donde se reciben órdenes; Maipú 14, esquina Cangallo. 6156 p1m n27

Herreria Rural Taller a vapor de Enrique Hellmann 645.—Radicado en el territorio Piedras 337; Buenos Aires.—Gran fabricacion de tornigueles dobles y sencillos de todas clases y formas y grandes surtidos en planchuelas y planchas de hierro doble T. largas y cortas, de todas clases y precios, id de alambre torcido galvanizado, rastras de cadenas para bogear guarnaciones de campo, trasquenes de todas clases y formas, bebederos y repuestos, máquinas de ingerir y cavar todas de utilidad de artículos de campo, se trabaja en establecimientos de campo.—*Francisco Merlo*, Fabricante. 3946 perm. s23

Inglés Un profesor de este idioma de gran experiencia en el ramo y con referencias de primer órden, tiene algunas horas desocupadas; dirigirse por carta á Master, Casilla del Correo 385. 7018 plm d8

Invernada Se desea arrendar un campo al sud de la provincia de Buenos Aires, de 2 á 3 leguas de la ciudad, para invernar hacienda vacuna, ó se dará con pago mensual por cabeza un número de la misma, siempre que el campo y condiciones puedan convenir; para tratar ocurrir al escritorio de G. H. Moores, Defensa 17, altos. 7809 p10 d13

Institutriz Que acompañe dos niñas de 15 años y las perfeccione en los idiomas francés é inglés en que ya están adelantadas, la familia reside á 1 ½ legua de la ciudad, sobre una de las líneas férreas, se exigen buenas recomendaciones; dirigirse por escrito á C. G. W., Maipú 162. 7916 p6 d22

Instituto San Miguel Incorporado al Colegio Nacional.—Director Oscar Nolf.—Establecimiento especial de educacion para varones, situado á una cuadra del gran boulevard Santa Fe, calle Arcaduraga 812 y 814, casi vereda, moderno y higiénicamente acondicionado, externo, medio pupilos y pupilos. 8178 plm d22

Jacobo Franz Agencia de colocaciones, Junin 96; se necesitan mucamas, cocineras, cocinero. 8114 p3 d21

Juan Salaber Profesor de piano y solfeo, da lecciones á domicilio. Ocurrir á la casa de música de los Sres. Dumarchi y Cª, 5 al domicilio Paseo 162. 6767 plm d4

Jarrones Etruscos y Pompeyanos y una gran variedad de magníficos artículos de terra-cotta, propios para agasajados de Navidad y Año Nuevo, hay en venta en la casa de M. NOTHMANN y Ca., Defensa 86 y 90. 7160 p20 d11

Kaiserbrunnen Agua termal natural (Chapelle), la mas agradable y refrescante agua de mesa, recomendada por los principales médicos de Alemania (p. ej. Jaenus Liebig, etc.) y de todo el mundo civilizado, para el estómago, del hígado, de la gota y de dificil digestion. —Se vende en botellas de 1/1 á $ 0.60, 0.40, 1/2 botellas de LUDERS y Cª., Rivadavia 258, únicos agentes. 2489 perm. s13

Lecciones De oboe, corno inglés, fagot y solfeo se dan por el profesor J. H. Laty, laureado del conservatorio; ocurrir Esmeralda 618. 7799 p30 d21

Local se desea alquilar con para escritorio y despacho con ó sin un parejo central, ofertas casilla correo 1169. 7703 p8 d16

Libros En pequeñas y grandes cantidades, se compran en la libreria «La Riojana» Alsina 85, esquina á Balcarce; se vá domicilio y se paga los precios mas posibles. 7894 perm. s19

La talabartería DE B. COBAS—De la calle Tacuari 61 al 65, se ha trasladado á la calle Lima 47 y 49, entre Piedras y Rivadavia. 7890 p30 d23

La Española Lecciones de solfeo, piano y violin, se dan en casa particular ó en el domicilio, tambien solo á pueblo de campo; Europa 557, y 389 moderno. 7995 p18 d20

Libros Argentinos Apéndice á las modas del Plata, por Mariéngo, recien publicado, contiene las nuevas novelas, se vende libreria de Mariéngo, Bolivar 65; precio 60 cts. Las dos séries anteriores 80 cts. cada una; la coleccion que comprende 12 novelas 1 $ y 20 cts. 7858 p3 d18

Lonas PARA PARVAS Y CARROS, carpas, toldos, encerados, bolsas, velas, lonas impermeables, banderas de todas clases, en "La Primera Argentina" Maipú 185, entre Cuyo y Corrientes.—*Rillo y Salinas.* 905 perm. s13

Lámpara Universal Para pared mesa de golpar superiores á las Reigas, y á cualesquier lámpara conocida hasta hoy; gran luz, 30 bujías 3 picos de gas, son fáciles para el arreglo, se han recibido en «El Bazar del Colegio» Alsina 145; ventas por mayor y menor. 8170 p10 d22

La Italia Agencia de colocaciones y comisiones, Esmeralda 221. Se ofrecen cocineros buenos para la ciudad y campo, matrimonios, decididores, sueltos electro-medicales, pilas de todas clases, pitos-relojes, telefonos acústicos, telefonos. 7899 perm. s12

Mucama Se necesita; ocurrir Libertad 86 8005 p6 d20

Mar del Plata Los que deseen adquirir solares, manzanas, quintas ó chacras de estas magníficas tierras á precios excepcionales, pueden ocurrir á Ballero y Calery, Cangallo 164. 8060 p10 d21

Maestra Recien llegada de Francia, con diploma de enseñanza superior y sabiendo dibujo, pintura y todas clases de labores, desea entrar en una casa de familia en la ciudad ó en el campo. Ocurrir Salta 281. 7873 p8 d18

Manuel Barruti Se encarga de solicitar prestamos de los Bancos Hipotecarios, Nacional y de la Provincia y sobre frutos. Victoria 31.—Escritorio núm. 7, de 11 á 4 3540 d29 perm.

Manuel J. de Olazábal Rematador y comisionista, ofrece sus servicios á sus relaciones y al público; Tucuman 301, antiguo, recibe órdenes de 12 á 5. 6404 e d21 n30

Mulas 1500 mulas gordas, sanas y mansas, se venden en el departamento de Curuzú Cuatiá, provincia de Corrientes; el que se interese por ellas, puede ocurrir en esta ciudad Rodriguez Peña 462, de 9 á 11 a. m. y de 5 á 8 p. m. 8433 p 1m n30

Mar del Plata Se vende á 60 centavos la vara de la quinta núm. 10, frente al mar, situada solo á 2 cuadras de la costa y 15 cuadras de la estacion del ferrocarril; el terreno tiene un cerco de alambre y un edificio viejo; ocurrir Tacuari 800, n/v. 7765 p15 d17

Muebles Fábrica de Cárlos Changes. En el mismo depósito de mi fábrica hay siempre buen surtido de todas clases á precio de fábrica. Secretaria, colchones y sillas; depósito principal, Rivadavia 493 bricas: Corrientes 1070. 6264 plm n27

Mme. Albanie Laffont—Partera de primera clase, laureada, recibida por la facultad de Paris y Buenos Aires, habiendo obtenido las menciones mas satisfactorias en estas dos capitales, Ex-directora pastera de la escuela de la maternidad de Toloza, año 1870. Da consultas de 12 á 3, Ayacucho 41, nuevo. 6351 plm n29

Muebles y pianos En la calle Corrientes 617 hay una persona encargada de comprar pianos y muebles para las provincias, así que pagará mas precio que cualquier otro; compra tambien menaje completo, todo al contado para tratar, todos dias, á cualquier hora. No olvidarse Corrientes 617. 6240 m27 perm.

Muchacho HUIDO.—Se ha huido un individuo de 12 años de edad llamado Adelardo, va vestido de saco y pantalon de brin color alemanes, sombrero negro y botin abrochado, se harán sérios cargos á la persona que lo oculte y no dé aviso á la Policía ó á la calle Defensa 603, n/a donde será gratificado. 8131 p3 d22

Municipalidad de Quilmes LICITACION.—1º La intendencia recibirá propuestas para la pavimentacion de diez cuadras del municipio por medio de empedrado mixto. 2º Las propuestas deberan presentarse en pliego cerrado ántes del 1º de enero entrante y se ajustarán en todo al pliego de condiciones que existe en la secretaria. 3º El dia designado á las 2 p. m. será abierta delante de los interesados las propuestas que se presenten. 4º La intendencia se reserva el derecho de aceptar ó no alguna de las que se presentaren.—Quilmes, diciembre 12 de 1887.—Nicolás E. Videla, intendente.—*Remy T. Ville*, secretario. 7915 p15 d20

Mata-callos ó **Fenolina**, remedio para curar los callos. Inmediatamente contiene el callo por sendo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de un respectivo instrucsion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la farmacia Italiana de L. Besson, Perú 123 en frente á la Universidad. 687 perm.

Mensagerias De Bahia Blanca á General Acha "La Union"—Administracion en Buenos Aires Tacuari 122, antiguo Tocando en los puntos siguientes: De Bahia Blanca á Punta Bonanza, Nueva Roma, La Mision, San Martin de Chasicó, Dos Naciones, La Rivadeo, La Seconda, La Paz, Armando Hnos., Noguerra y Cª., Barona y Cª., La Justa, Juan M. Vazquez, La Nacional, Helvecia, La Chateria, Corral de Lopez, Ucal, Sarralles, Lanuta y Lopez, Rempel, Gamay, El Nene y General. Desde el 1º de diciembre de 1887, las salidas serán las siguientes: 5,10, 15, 20, 25 y 30.—*Juan Erice*, empresario. 6231 plm n27

Mantequeria Modelo Casa especial por mayor y menor de Magnasco Hnos., calle Cuyo 401, Rosario 1013. En cesion de las próximas fiestas de Navidad y cabo de año la casa se recomienda á su amable clientela y muy especialmente á los señores pasaderos y comisionistas por el gran surtido que hallaran de quesos del país y extranjeros, quesillos de varias clases, salame de Mortadela, manteca fresca del dia, huevos id, precios módicos, esmero y prontitud para cualquier pedido. 7006 v d31 d8

Municipalidad de Rauch **Departamento Ejecutivo**—El intendente municipal del distrito, compromitentemente autorizado por el H. Concejo Deliberante en su sesion de 22 de octubre inmediato pide llama á licitacion por el término de 30 dias, á contar desde la fecha, para el abondamiento de la calle La Portela, segun el pliego de condiciones que estará á la vista de los interesados en la secretaria de la Intendencia, todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m., y para la construccion de un puente de material sobre el arroyo San Luis, conforme al plano demas condiciones que los interesados podrán consultar en la citada secretaria. La Municipalidad no se obliga á aceptar ninguna propuesta si es su juicio no lo cree conveniente á los intereses del municipio. Las propuestas deben presentarse firmadas á la secretaria de la intendencia, en el papel sellado correspondiente, llevando cada una la firma de un fiador de reconocida é responsabilidad, sin cuyo requisito no será tomada en consideracion.—Rauch, noviembre 26 de 1887.—Benigno T. Avelenda, intendente.—*Julio A. Barcelé*, secretario. 6254 p30 n27

Municipalidad DE ALMIRANTE BROWN.—Por el presente se hace saber á todos los propietarios de edificios y terrenos comprendidos en la calle de Toll desde la plaza Azcuenaga hasta la calle de Segui, calle Rosales, desde la plaza de este nombre hasta la plaza Almirante Brown, calle de Bisson, desde la plaza de este nombre hasta la calle de Dumon, á quienes no se les hubiese notificado personalmente ó por cédula, porjurarse sus domicilios y no tener representantes en la localidad, se ordenamos sobre la construccion de veredas, que en el término de 15 dias hábiles de la fecha, deberán dar cumplimiento, para lo cual, ocurrirán en la secretaria municipal los datos necesarios bajo apercibimiento de que la Municipalidad las mandará construir por cuenta de sus respectivos dueños.—Almirante Brown, noviembre de 1887.—Fermin Calderon, *Oficial Mayor*, secretario. 6176 plm n26

No más canas En cubo dias desaparecen las canas con el tan acreditado tinte del restaurador Riga. Unico agente en las repúblicas Argentina y del Uruguay, J. R. Bison, 136 y 138 calle Cangallo. 6344 plm d1

9000 $ mjn Se vende una hermosa casa situada en la calle Arenales entre Ecuador y Anchorena, con 19 varas de frente al sud por 39 varas de fondo, con 4 piezas grandes, 1 sala, y 3 dormitorios, con pisos de mosaico, aljibe, gas con bomba con persianas, pintado al fresco al zaguan, cocina y letrina; no perfectamente bien edificada, toda ricamente empapelada, como para vivir; el dueño reconoce una hipoteca de 3000 $ m/n de la série A nacional; para verla, dirigirse á la misma casa. 8104 p3 d21

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa **Comisionista.—Compra y venta de oro y todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de plaza, letras de Sociedades y particulares de responsabilidad, tanto en el Banco de la Provincia, Nacional, como en la particular, y sobre todo recibir dinero hipotecario: hipotecas y demas tramitaciones en dicho establecimiento, cuando se necesite la aperturas de cuentas corrientes en caso de encontrarse fuera de la Capital, con solo escribir y enviar los datos de la finca que se desee hipotecar, bastara, pues que en el acto de firmar la escritura de obligacion hipotecaria, se entregará el dinero en el mismo dia, pudiendose si un solo dia de tiempo. Tambien, se refinan, y venden toda clase de operaciones de comercio, contando para todo esto con mis largos años de practica en esta plaza, actividad y el conocimiento de mis numerosas relaciones.—Escritorio: San Martin 72, altos, 6ºen la Bolsa de Comercio, de 10 á 4 p. m., Telefono General Bell núm. 484.** 5993 perm. s15

Oficialas Para vestidos y aprendizas, en casa sitian; Florida 237. 8153 p8 d22

Ovejas El que tenga y quiera vender 8000 ovejas de Pasto Bonaerense, puede dirigirse á los consignatarios Claudino J. Leites y Cª. 7839 p5 d16

Oboe y corno inglés Se ofrece uno de estos instrumentos á quien sepa tocar mediano; dirigirse á Sarmiento 87, almacen. 8092 p8 d21

Ovejas Se avisa á los personas que tengan dentro de la provincia de Buenos Aires 7000 ovejas mestizas, animales vacunos, caballos, etc., el remate tendrá lugar en el mismo establecimiento, detalles en la seccion edicto judiciales de la Prensa. 8110 p8 d21

¡Ojo, especuladores A LA PERA Y UVA DE SALTAI.—Fincas de labranza y estancias para cria de ganado de todo tamaño; un terreno para la colonizacion, fertilísimo, á 10 leguas de una estacion del ferrocarril Central Norte, con camino de coche, buena casa, bastante agua y de una superficie de cincuenta y tantas leguas cuadradas es el pueblo y en el campo, vende en comision Alfredo Kuhn, calle Entre-Rios, Salta. 2748 p30 o7

Organo Se vende uno con 5 ellindros, de 10 piezas recibido de Italia de la Exposicion de Paris, 1878, por el señor Luis Yaqui, de Novara; tiene 72 martillos, suico en esta ciudad, se da barato por no tener donde colocarlo, puede verse todos los dias como para bailes; el repertorio de las 50 piezas de música se compone de las mas modernas óperas y bailes, compuestos por los mismos de la República Argentina, Repertorio Oriental, de Italia y España; para verlo y tratar á todas horas del dia, menos los de fiesta, en el Rocco segundo piso, Bernardo del Rinchuelo, late Demarchi. 6124 plm n28

Pianos AMUEBLADAS.—Se alquilan muy buenas en casa de familia; Maipú 167, antiguo, 2º piso. 7850 p8 d18

Pianos Nuevos y usados, se venden más baratos que en ninguna otra parte, no comprar sin ver ántes los pianos de mi casa, calle Paraná 339. 8106 p8 d21

Pianos Antes de comprar piano usado, visítese el depósito musical "Apolo", Chacabuco 209 y 211, antiguo, novedad, pianottes, armoniums, instrumentos para llevar al campo. 6261 p1m n13

Panaderos Y CONFITEROS—La casa José Antonio Lopez, Tacuari 76, avisa á sus parroquianos que ha recibido un gran surtido de manteca fresca de las primeras fábricas de Europa, de primera calidad, de primera frescor, el todo á precios de competencia, Tacuari 1201. 7506 p8 d16

Pólizas Del Monte de Piedad: al Comptoir de Paris, 25 de Mayo 13, al lado del Hotel Argentino, se compran, prestan pólizas del Monte de Piedad; se compran y se venden alhajas y brillantes de ocasion. 6799 v 1m d8

Petizo Se vende uno, caballito muy bonito y manso, todo renegrido, tiene un andar magnífico, propio para niños é niños; para verlo y tratar en el Asevelo 1035, entre Gúemes y Santa Fé, de 7 á 10 a. m. y de 5 á 7 p. m. 8020 p3 d20

Partera Teresa Valtelina.—Recibe pensionistas de la campaña; tiene y ofrece un profesor á todas las señoras que quieran asistirse en su casa con toda clase de comodidad, pues será cuidado y esmerado trato, precios sumamente módicos; calle Rio 663, entre Entre-Rios y Posse. 8041 p5 d20

Profesor DIPLOMADO.—Uno que conoce á fondo todos los ramos de la enseñanza de las ciencias físico-matemáticas, álgebra, trigonometria, geometria, física, química, etc., segun el nuevo programa del Colegio Nacional se ofrece para dictar cursos en colegios y dar lecciones particulares; Corrientes 636, antiguo. 8068 p8 d21

Profesora EN FLORES—Una profesora francesa diplomada, que enseña perfectamente el inglés y el aleman desea dar lecciones en dicho pueblo pues teniendo ya discípulas en esta localidad le sería más conveniente. Dirigirse á las iniciales M. N. á las oficinas de esta imprenta. 7198 plm d11

Pianos gran surtido recibido por los últimos vapores de Europa, de primeras fabricas, dignos de ser vistos hacer un espléndido regalo para navidad y año nuevo que la casa, en vista de estas fiestas, ha resuelto hacer un gran rebaja en los precios, y al contado; en la misma casa se componen pianos con un magnífico taburete, sinladores y dos docenas de piezas de música, 90 Tacuari 90. 7004 p12 d19

Porrera, pedicuro Especialista en callos, no sufran más de los pies, consúltenme en cualquier caso, servicio á domicilio de 7 á 10, en mi gabinete de 11 á 4. Cangallo 409, altos, entre Suipacha y Esmeralda. Sucursal en Buenos Aires, Victoria, Union Telefónica 549.

Porrera, pedicuro Especialista en callos, no sufran más de los pies, consúltenme en cualquier caso, servicio á domicilio de 7 á 10, en mi gabinete de 11 á 4. Cangallo 409, altos, entre Suipacha y Esmeralda. Sucursal en Buenos Aires, Victoria, Union Telefónica 549. 6513 p plm d1

Pianos Recibidos por los ultimos vapores, Pianos de los mejores fabricantes europeos, á precios sin competencia. Pianos de ocasion.—Se hacen ventas, pianos, composturas, etc. etc. surtido en tanos y relojes, afinadores y artículos para composturas. Tacuari 92. 5542 perm.

Pruébense Unos vasitos las virtudes inmejables de los especificos Mac-Neave destinados á curar la anemia, la neurastenia, el mal de la lombriz en las ovejas y se convencerán los criadores de la bondad de esos especificos, que se venden en el bazar de Mesaje, Piedad 358, al lado de San Miguel. 871 p7 perm

Pedicuro DARIO MARTINEZ.—(Antes Perea y Martines) Florida 17, altos. Avisa á su numerosa clientela que sigue haciendo toda clase de operaciones en callos y uñas encarnadas en su antigua casa y no tiene participacion alguna con la casa de la misma profesion y el mismo nombre recientemente establecida en esta misma calle y cuadra. 2313 perm ol.

Partera ITALIANA—Victoria Misseri que tiene recibido por la facultad de Paris y confirmado por la de Buenos Aires despues de un brillante exámen, ofrece sus servicios profesionales. Recibe pensionistas y da consultas de ginecologia (enfermedades de la matriz) todos los dias de 4 á 6 p. m., en su casa Ayacucho núm. 17. Se prestan á una asistenta. 8031 plm d30

Pedicuro y masagista Especialista de nuevo sistema—Juan P. Peontche—Ofrece sus servicios en su consultorio Cangallo 127, altos, esquina San Martin.—Horas de consultas de 12 á 5 de la tarde y á domicilio prévio aviso de 7 á 11 de la mañana. Llama la atencion la especialidad de un líquido y una pasta, invencion del e suscribe, para la destruccion de los callos, instrumentos de nuevo sistema para la extraccion de las raices profundisimas en los callos, tratamiento para la curacion de las uñas encarnadas y callos delajo las mismas, despreciese que no necesita del masage asi como toda clase de operaciones, callosidades, contusiones, musculares, debilidades de los músculos ó de las artic ul. siones, reumatismos ó cualquier otro dolor, ti á domicilio á en el consultorio. perm

Regente DE FARMACIA—Se necesita uno para el campo; darán razon General Lavalle 904. 8062 p3 d21

Regalo DE AÑO NUEVO.—El mejor de todos es el de visitar la Navidad y Año Nuevo en la casa de Pino Viejo de Quesos Pampas, Cangallo 85, viejo, en la casa de Pino Viejo de Quesos Pampas. 8056 p8 d21

Regalos y Velté, Cuyo 153.—Planos Apolo' ganan siempre en todos los concursos, regalos de fiesta, violines, guitarras, música etc., muy baratos; por 1 $ m/n se manda franco nacional piano lo piezas de baile 6 originales diferentes 4 fantasias brillantes sobre motivos de óperas diferentes. 7746 p30 d17

Regalos para año nuevo 1888; casa especial por trabajos artísticos en cabello, premiados en varias exposiciones, se encarga de ejecutar cualquier trabajo en cabello, cuadros, cadenas, pulseras, anillos, prendedores, relicarios y posiciones de todo clase en la peinadora de J. Robion, 136 y 138 calle Tacuari, número puerta 2, 2338. 6543 plm d1

República del Paraguay **Comision de obras públicas**—La comision llama á licitacion para la construccion de un muelle de 117 metros de largo. Las personas que deseen hacer propuestas al respecto, pueden ocurrir á la oficina del consulado calle Venezuela 76, donde podrán imponerse de los pliegos de condiciones y ver los planos. La licitacion tendrá lugar en la Asuncion el dia 22 de enero de 1888, á las 9 a. m., en presencia de las partes interesadas. Buenos Aires, diciembre 3 de 1887. 8054 p3 d21

Regalos Y CONFITEROS—Para el servicio de cafés y comestibles finos, tiene el honor de recomendarse á su clientela y al público en general que acaba de recibir una inmensa partida de 146 de la nueva cosecha 1887, especialmente escogidos para la casa en la China, recomendamos á las familias consecuentes el lote 24 de primar las marcas 105 L. R. S. en cajonsitos de 3 kilos, muy aromático y de buen paladar, para visitar el resto, hasta 5 kilos, 500 y 27 en piezas de 1/2 kilo y 1 kilo. Garantizado para uso diario mimo. 103, 105 y 104 en cajones de 3 y 5 kilos. En la misma casa se encuentra un gran surtido en galletitas inglesas finas, guayaba muy especial, cervezas de la mejores marcas austriacas, alemanas, inglesas y francesas de 1ª calidad, se ruega recomendado para enfermo, manteca fresca todos los dias y demas otras artículos de consumo de familia que no especifica por su extension. No olviden las familias de visitar un soberbio depósito para regalos que no es en ninguna otra casa; Cangallo 85, viejo, entre Piedad y Suipacha, nº 327, frente á la iglesia de San Miguel.—LUIS H. BRUNNER.—Teléfono 674. 8064 p3 d21

Rucama UNA señora sola y de una casa pequeña desea; Cangallo 286. 7767 p6 d17

Raquinas para hacer gas, se venden directamente.—Aretz, Lorenzen y Cª, Cuyo 265, antiguo. 7161 p15 d11

Rel del Plata D. Lamadrano, arquitecto constructor. 6641 plm n30

Regentes Se precisan; agencia farmacéutica, San Martin 378. 7929 p15 d8.

Sirvienta Se necesita para un matrimonio sin hijos, para ir á Santa-Fé; Chacabuco 1120 nuevo. 833 p8 d19

Se precisan Dos dependientes prácticos y dos cadetes en la tienda «El Progreso» Rivadavia y Callao. 8115 p3 d21

Se alquila La casa habitacion del Dr. D. Pedro A. Pardo, Bolivar 370, para Piedad 204. 8113 p5 d21

Se alquila Una sala y entesala amuebladas, para 2 ó 3 personas, en casa de familia; Piedad 143. 8081 p6 d21

Se necesita Una muchacha para todo servicio; ocurrir Chile 363, número 8005 p6 d20

Se vende La manzana núm. 1, de Puerto Madero; ocurrir Brasil 407. 7746 p6 d17

Se alquilan Dos lindas piezas para escritorio, una de ellas con dos ventanas á la calle; Corrientes 189. 7745 p6 d17

Se precisan Con urgencia buenas oficialas para camisas de caballero. Suipacha 656. 7875 p5 d16

Se alquila Sala y antesala para hombre solo; calle Victoria 69 frente al club del Progreso, precio módico. 7890 p8 d16

Se alquila Una casa con 5 piezas con dos entradas, una para la familia y otra para cocho, recien construida, calle Serrano 406; para tratar, Artes 58. 8044 p8 d21

Se alquila En casa de familia, dormitorio y sala bien amuebladas, con ventanas á la calle; Maipú 324, numeracion antigua. 8138 p3 d22

Se vende Un armazon con mostrador todo nuevo, con solo 4 meses de uso, apto para mercería ó zapatería; Piedad 192, tambien se alquila la casa. 8042 p15 d21

Sirvienta Jóven se necesita para el servicio de un matrimonio sin hijos, se le pagará buen sueldo; Belgrano 412. 8111 p3 d21

Se alquilan En casa de familia dos dormitorios bien amueblados, con balcon á la calle; Cerrito 502, casi esquina á Santa Fé. 8177 p4 d22

Se alquilan 2 hermosas piezas á la calle, del pais, Piedad 843, altos, casi esquina Calles; para tratar á todas horas del dia. 8160 p3 d22

Se alquila El primer alto, todo amueblado, de la casa calle Rivadavia 187 3/4, para verlo y tratar, ocurrase á la droguería del Pueblo, en la misma casa. 8101 p6 d21

Se vende Por fallecimiento del dueño una pequeña mercería de muy corto capital, para tratar en la misma, Venezuela 386. 7901 p8 d20

Se alquila Una casa en la calle Venezuela esquina 24 de noviembre, la casa se alquila con contrato, para tratar Corrientes 636. 7698 p15 d16

Se alquilan Tres lindas y cómodas piezas, se prefieren personas mayores; Alsina 592, numeracion antigua, casa de familia. 7260 p15 d13

Se vende O se alquila una casa Yaboreda 923, tiene 6 piezas, aljibe y demas comodidades, recien pintada y empapelada; para verla en la misma y para tratar Rivadavia 753.

Un gran surtido DE Artículos de fantasia PARA REGALOS Navidad y año nuevo 51 DEFENSA 51

LOS CAFES Torrados MARCA AGUILA de primera calidad, se venden en todo la República Argentina, en latas de 1/4 y 1/2 kilo, con el precio marcado en letras de oro y colorado. Son preferidos por su mucha fuerza. Son económicos de las clases ricas. Son económicos de las clases pobres. La tapa de cada lata lleva un número, con el cual se concurre a la Administración y se cambia por otra lata llena. Y NO DESCUBRIMOS EL NOMBRE DE LOS IMITADORES

VINO DEFRESNE TÓNICO-NUTRITIVO CON PEPTONA (Carne asimilable) HIERRO Y LACTOFOSFATO DE CAL NATURALES

El Vino Defresne tiene un sabor esquisito, y es el único reconstituyente natural y completo.

Es el mas precioso de los tónicos; á su influjo, los accidentes débiles desaparecen, renace el apetito, los músculos se nutren, y se recobran las fuerzas.

Emplease con buenos resultados en la inapetencia, las medras repentinas, las convalecencias, las enfermedades del estomago (gastralgia, gastritis, disenteria), la debilidad, anemia y la consunción.

DEFRESNE, Proveedor de los Hospitales de Paris, Autor de la Pancreatina Y todas las Farmacias

PEPTONA DEFRESNE Admitida como la primera, previa análisis, en los Hospitales de Paris

VINO DE VIAL TONICO ANALÉPTICO RECONSTITUYENTE

El Tónico mas enérgico que deben usar los Convalecientes, los Ancianos, los Viejos, los Niños débiles y todas las Personas delicadas.

El VINO de VIAL es la feliz Combinacion de los Medicamentos mas activos para combatir á la Anemia, la Clorosis, la Tisis, la Dispepsia, las Gastritis, las Gastralgias, la Diarrea atónica, la Debilidad física, la Impotencia, los Accidentes nerviosos, los Vértigos, los estados de Languidez, de Enflaquecimiento y de Agotamiento nervioso á que se hallan muy frecuentemente predispuestos los temperamentos de las personas de nuestra época. — Farmacia J. VIAL, 18, rue de Sevres, 1799. Depositario en Buenos-Aires: BERARDI, PARIS y Cº. — A. ESTRADA y Cº.

AUX BRISES DE FLORE Perfumeria Fina

PERFUMES PARA EL PAÑUELO — POLVO DE ARROZ — AGUA PARA EL TOCADOR — AGUA DE COLONIA — ACEITE DE FLORE — JABON DE FLORE

Productos Recomendados

FLOREINA delicioso polvo perfumado para baños y tocador
CREMA SYLVIA conservadora de la juventud y de la belleza
LOCION FLORAL especial para quitar las peliculas y para la limpieza general de la cabeza

DEPOSITO GERAL: SYLVIN, 14, rue de Lancry, PARIS
SE ENCUENTRAN EN LAS PRINCIPALES CASAS DE PERFUMERIA

ACEITE MORENO-CLARO DE HÍGADO DE BACALAO DE DE JONGH

CABALLERO DE LA ORDEN DE LEOPOLDO DE BÉLGICA, CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR DE FRANCIA, COMENDADOR DE NÚMERO DE LA ÓRDEN DE ISABEL LA CATÓLICA DE ESPAÑA, COMENDADOR DE LA ÓRDEN DE CARLOS III DE ESPAÑA.

Reconocido por las autoridades médicas mas eminentes por ser sin duda alguna el mas puro, el mas agradable al paladar, el mas activo y el mas facilmente digerido de todos los aceites de Hígados de bacalao conocidos.

Contra la TISIS y las ENFERMEDADES del PECHO, la DEBILIDAD GENERAL, el DESFALLECIMIENTO de los NIÑOS, la RAQUITIS y todas las AFECCIONES ESCROFULOSAS.

Se vende SOLAMENTE en botellas que llevan sobre la cápsula el sello y la firma del Dr DE JONGH y la firma de ANSAR, HARFORD & Cº. — Unicos Consignatarios, ANSAR, HARFORD & Cº. 220, High Holborn, Londres.

So vende on todas las principales Farmacias del Mundo.

Nicasio B. Carbonell Comisionista general, gestion de asuntos judiciales y solicitudes ante los bancos. Escritorio: avenida Independencia 723, frente al banco de la Provincia; domicilio: calle Piedras 329, entre 4 y 5. 6107 p30 e24

Francisco C. Basail Comisiones y corretaje, venta en remate, tramitacion de solicitudes ante los bancos, gestion de asuntos administrativos. Escritorio: avenida Independencia 723, frente al banco de la Provincia; domicilio 9 y 10. 6108 p30 e24

Direccion General de Rentas DE LA PROVINCIA

Licitacion para el cobro de peaje de puentes para 1888

La direccion general de rentas, en virtud de autorizacion superior, saca á licitacion el cobro del peaje de los puentes que á continuacion se detallan:

Puente núm 115—La Postrera, situado en el Salado, primera clase.

Puente núm 117—Paso del Venado, situado en el Salado, primera clase.

Puente núm 119—Arroyo del Medio, primera clase.

Puente núm 97—Chico, situado en Barracas al Sud, segunda clase.

La licitacion de los puentes arriba enumerados se hará de acuerdo con las siguientes condiciones:

1ª El peaje de los puentes mencionados se pagará con arreglo á la siguiente

TARIFA DE PEAJE

	1ª clase	2ª clase	3ª clase
Carros, carretas y carruajes	$ 0.20	0.10	0.05
Ginetes	0.04	0.02	0.01
Ganado mayor	0.02	0.01	0.01
Ganado menor por 100 animales	1.20	0.60	0.40

2ª Las propuestas para el remate del peaje de estos puentes se redigirán á la direccion general de Rentas hasta las 24 del corriente. Los pliegos que no se hubiesen recibido en la oficina de la Direccion de Rentas hasta esta fecha, no serán tomados en consideracion para la licitacion.

3ª Las propuestas deberán hacerse por cada puente separadamente.

4ª El remate del peaje de los puentes durará todo el año entrante, debiendo el pago de las propuestas aceptadas como mas ventajosas hacerse por trimestres adelantados, dando el concesionario fianza de persona arraigada, por el importe total durante el término de la licitacion.

5ª El licitador se obligará á mantener en perfecto estado los terraplenes de los puentes, haciendo ademas de un modo constante, todas las reparaciones necesarias en los mismos puentes durante el término de la licitacion.

6ª El gobierno se obliga por su parte á hacer todas las refacciones sobre el material de los puentes, en el solo caso de accidente que no ponga fuera de servicio.

7ª Las licitaciones se obligan á entregar, al término de la licitacion, los puentes en estado de servicio.

8ª Las propuestas cerradas se abrirán el dia 26 del corriente, á las 2 de la tarde, en la oficina de la Direccion de rentas ante los interesados presentes y con la asistencia del oficial mayor del ministerio de hacienda.

9ª Los interesados que no puedan concurrir directamente á la Direccion de Rentas á presentar sus propuestas, podrán hacerlo ante las municipalidades de los partido respectivos, debiendo estas remitir dichas propuestas cerradas á la Direccion de Rentas hasta el 24 del corriente.

10 El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente, ó rechazar ninguna.

Direccion general de rentas, diciembre 15 de 1887.—N. DIDIER. 6233 p12 d23

Banco Hipotecario De la Provincia de Buenos Aires

Se previene á los deudores morosos que deben arreglar sus cuentas por servicios de trimestres anteriores y del trimestre corriente.

Al que asi no lo hiciera dentro de este plazo el Banco le sacará á remate las propiedades hipotecadas.

La Plata, diciembre 16 de 1887.—CÁRLOS FAUVETY, secretario. 6034 p15 d18

Banco Comercial de La Plata

COMPRA Y VENTA DE INMUEBLES

Se avisa al público que el establecimiento recibe propuestas para la compra de propiedades en las condiciones determinadas por sus estatutos. perm.

Direccion General de Escuelas DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Exámenes de maestros y maestras

Se previene á los interesados que el lúnes 2 de enero próximo tendrán lugar los exámenes para los aspirantes á maestros y maestras solicitadas en recibirse en Secretaría hasta el dia 31 del corriente siendo anotadas en el órden de su presentacion. Para ser admitidos á exámen, deberán los candidatos dirigir por escrito á Director General, manifestando su edad, nacionalidad, estado y domicilio la clase de diploma que solicita, el grupo de materias en que quieren rendir exámen y llenar los siguientes requisitos:

1º Acompañar la fé de bautismo debidamente legalizada ó otra prueba fehaciente de su edad.

2º Un certificado médico de salud, librado por el presidente del consejo escolar ó el de la municipalidad del distrito respectivo.

3º Un certificado de conducta firmado por dos personas conocidas y visado igualmente por el presidente del consejo escolar ó de la municipalidad del distrito respectivo.

La Plata, noviembre 30 de 1887.—*A. O. Rodriguez*, secretario.

Cárlos Casavalle,
Gustavo Mendesky,
Leon Lenoir,
Arnoldo Moen,
Jacobsen y Cº,

en la casa editora de Jacobo Peuser, San Martin 38. 7972 p8 d20

VAPORES

Vapor paquete nacional Concordia

Recibe carga solamente para Concordia, saliendo del Riachuelo el 30 de diciembre para Montevideo. Dirigirse cargará otros informes á sus agentes *Ros y Tobal*, 25 de Mayo 35. 8133 p4 d23

Para Asuncion y escalas El vapor GENERAL BOLIVAR, saldrá de la Boca del Riachuelo el viérnes 23 del corriente, á las 10 a. m., estando en observacion hasta el 24 para la carga, el martes 20 del corriente. Recibe carga, encomiendas y pasajeros.

Por mas informes, ocurrir á *Augusto R. Risso*, Reconquista 147 y 149. 7921 p4 d20

Mensagerias Marítimas PAQUETES POSTALES FRANCESES—El vapor francés EQUATEUR, comandante Le Minier, saldrá el 24 de diciembre, para Montevideo, Rio Janeiro, Dackar, Lisboa y Burdeos.

Se pone en conocimiento del público que desde el dia 20 del corriente, queda modificado en la forma siguiente, el horario del tren núm. 29 que parte de San Nicolás para la Plata á las 5.3 m. m. y de Junin á las 10.45 a. m. para San Nicolás.

TREN NÚM. 16

	a. m.		p. m.
San Nicolás	8. 5	San Antonio	1.
Rojas	8.30	Arcelaya	1.30
Conesa	8.	Al Kem	1.50
Acevedo	9.30	Lujan	2.15
Pinto	7.45		2.40
Roca	8.	Rodriguez	3.10
Solavarrieta	8.30	Moreno	3.30
Rojas	8.	Merlo	3.55
El Cano	9.30	Ituzaingo	4.05
O. Bastualdo	9.30	La Media	4.20
Pergamino	10 16	M. J. Haedo	—
	10.10	La Merced	4.30
Ancherena	10.35	Linieri	4.32
Viña	11. x	Floresta	4.36
Arrecifes	11.20	Floresta	4.40
Saimiento	12.10	Castelitz	—
Empresa	12.35	Junin	4.50

8233 p10 d18 LA DIRECCION.

BUENOS AIRES" DIARIO DE LA TARDE

Aparecerá el 25 de diciembre próximo en La Plata.

Director: Cárlos Olivera

Se recibe avisos y suscriciones en la oficina provisoria, boulevard 7, entre 46 y 47. 2097 p s27

RIVAS & NIÑO Frente al Banco Hipotecario EN LA PLATA.

AVENIDA INDEPENDENCIA NUM. 361

En Buenos Aires:

RAMON RIVAS, Esmeralda 393.
JOSÉ M. NIÑO, Piedad 60.

Se ocupan de comisiones en general, descuentos de banco, préstamos hipotecarios, venta de bienes, fferrance. etc., etc. perm.

REMATES

Sanchez y Moreno

El 31 de enero de 1888, notable remate judicial. Testamentaria Manuel R. Garcia, sobre bia **propiedad** central, dividida en cuatro lotes **Alsina 7 de Enero** de la Orden del Dia, Renjamin Basualdo, secretaria de Manuel Godey; se rematará á las 4 p. m. 7792 d17

POR LOS MISMOS

El miércoles 25 de diciembre, á las 12 del dia, siguientes, artículos de gran fantasia, bronces, marfiles, porcelanas, cristales, estatuas, alhajas jardineras, jarrones, necesarios, objetos de fantasia, etc., etc.

Tambien artículos son de gran novedad y buen gusto; venta al mejor precio y al contado.

En nuestra casa, **San Martin 51**

8256 d23

POR LOS MISMOS

El viérnes 30 de diciembre, á las 2 de la tarde, 10 propiedades, á saber: 1 estante con 50 cuadros de carruaje Iperfectamente bien adiestrados, importadas porel señor D. Alfredo Grenfell, con sus correspondientes pedegrees y certificados de veterinarios; se rematarán en nuestra casa **San Martin 51**.

Despues detalles. 8174 d22

POR LOS MISMOS

El miércoles 28 de diciembre, á las 4 p. m., 5 cuadras y media de **terreno** ó sean **126.34** de frente por 200 de fondo, situado en la quinta número 285, por division de condominio! Base para realizar 15 centavos vara cuadrada, donde se vende hasta 20 centavos vara cuadrada dentro de la capital no hay terrenos ni á 50 centavos vara.

No hay necesidad de ser capitalista para comprar esta gran fraccion de terreno.

Esta es una ocasion que no se repite; para asegurar una fortuna dentro de 2 ó 3 años.

El remate se efectuará en nuestra casa **San Martin 51**.

El terreno se divide en dos fracciones: una que forma un gran triángulo, con dos frentes: al camino San Martin y al ferro-carril del Pacífico, que sale de Maldonado y pasa por la ciudad de Mercedes.

La otra fraccion, mayor, tiene frente al ferro-carril.

Sus linderos son: al norte el camino San Martin y ferro-carril al Pacífico; al sud, Cria y Piania; al este, con Francisco Bustamante y al oeste con la viuda de Pastorini.

La ubicacion para poder visitar el terreno es mas ó menos la siguiente:

Por el tramway que Flores se va hasta la calle Bella Vista que es el límite del Caballito y caminando hácia el norte unas 20 cuadras; donde se interceptan la calle de Cria y Piania, se encontrará un cuadrilátero el terreno, conocido por de Blanco. Dista una cuadra de la calle Circunvalacion y una de la estacion conocida por estacion del F. C. del Pacífico.

Por mas datos y planos á nuestra casa San Martin 51.

Nota: El comprador obligará el 5 o/o como seña al firmar el boleto. 5379 d14

POR LOS MISMOS

El viérnes 23 de diciembre á las 12 del dia, de buenos **muebles** que adornan la casa calle **Juncal 639.** Muebles de sala y dormitorio, camas para niño, etayer nogal, alfombradas, cortinas, etc., vendo al mejor precio y al contado.

Benjamin Basualdo, secretario de Manuel Godey; se rematará á las 4 p. m. 7792 d17

POR LOS MISMOS

El miércoles 28 de diciembre, á las 12 del dia, siguientes artículos de gran fantasia, bronces, marfiles, porcelanas, cristales, estatuas, alhajas jardineras, jarrones, necesarios, objetos de fantasia, etc., etc.

Tambien artículos son de gran novedad y buen gusto; venta al mejor precio y al contado.

En nuestra casa, **San Martin 51**

8256 d23

POR LOS MISMOS

El viérnes 30 de diciembre, á las 2 de la tarde, 10 propiedades, á saber: 1 estante con 50 cuadros de carruaje Iperfectamente bien adiestrados, importadas porel señor D. Alfredo Grenfell, con sus correspondientes pedegrees y certificados de veterinarios; se rematarán en nuestra casa **San Martin 51**.

Despues detalles. 8174 d22

POR LOS MISMOS

El miércoles 28 de diciembre, á las 4 p. m., 5 cuadras y media de **terreno** ó sean **126.34** de frente por 200 de fondo, situado en la quinta número 285, por division de condominio! Base para realizar 15 centavos vara cuadrada, donde se vende hasta 20 centavos vara cuadrada dentro de la capital no hay terrenos ni á 50 centavos vara.

No hay necesidad de ser capitalista para comprar esta gran fraccion de terreno.

Esta es una ocasion que no se repite; para asegurar una fortuna dentro de 2 ó 3 años.

El remate se efectuará en nuestra casa **San Martin 51**.

El terreno se divide en dos fracciones: una que forma un gran triángulo, con dos frentes: al camino San Martin y al ferro-carril del Pacífico, que sale de Maldonado y pasa por la ciudad de Mercedes.

La otra fraccion, mayor, tiene frente al ferro-carril.

Sus linderos son: al norte el camino San Martin y ferro-carril al Pacífico; al sud, Cria y Piania; al este, con Francisco Bustamante y al oeste con la viuda de Pastorini.

La ubicacion para poder visitar el terreno es mas ó menos la siguiente:

Por el tramway que Flores se va hasta la calle Bella Vista que es el límite del Caballito y caminando hácia el norte unas 20 cuadras; donde se interceptan la calle de Cria y Piania, se encontrará un cuadrilátero el terreno, conocido por de Blanco. Dista una cuadra de la calle Circunvalacion y una de la estacion conocida por estacion del F. C. del Pacífico.

Por mas datos y planos á nuestra casa San Martin 51.

Nota: El comprador obligará el 5 o/o como seña al firmar el boleto. 5379 d14

POR LOS MISMOS

El viérnes 23 de diciembre á las 12 del dia, de buenos **muebles** que adornan la casa calle **Juncal 639.** Muebles de sala y dormitorio, camas para niño, etayer nogal, alfombradas, cortinas, etc., vendo al mejor precio y al contado.

Benjamin Basualdo, secretario de Manuel Godey; se rematará á las 4 p. m. 7792 d17

POR LOS MISMOS

El miércoles 28 de diciembre, á las 12 del dia, siguientes artículos de gran fantasia, bronces, marfiles, porcelanas, cristales, estatuas, alhajas jardineras, jarrones, necesarios, objetos de fantasia, etc., etc.

Tambien artículos son de gran novedad y buen gusto; venta al mejor precio y al contado.

En nuestra casa, **San Martin 51**

8256 d23

POR LOS MISMOS

El viérnes 30 de diciembre, á las 2 de la tarde, 10 propiedades, á saber: 1 estante con 50 cuadros de carruaje Iperfectamente bien adiestrados, importadas porel señor D. Alfredo Grenfell, con sus correspondientes pedegrees y certificados de veterinarios; se rematarán en nuestra casa **San Martin 51**.

Despues detalles. 8174 d22

POR LOS MISMOS

El miércoles 28 de diciembre, á las 4 p. m., 5 cuadras y media de **terreno** ó sean **126.34** de frente por 200 de fondo, situado en la quinta número 285, por division de condominio! Base para realizar 15 centavos vara cuadrada, donde se vende hasta 20 centavos vara cuadrada dentro de la capital no hay terrenos ni á 50 centavos vara.

No hay necesidad de ser capitalista para comprar esta gran fraccion de terreno.

Esta es una ocasion que no se repite; para asegurar una fortuna dentro de 2 ó 3 años.

El remate se efectuará en nuestra casa **San Martin 51**.

El terreno se divide en dos fracciones: una que forma un gran triángulo, con dos frentes: al camino San Martin y al ferro-carril del Pacífico, que sale de Maldonado y pasa por la ciudad de Mercedes.

La otra fraccion, mayor, tiene frente al ferro-carril.

Sus linderos son: al norte el camino San Martin y ferro-carril al Pacífico; al sud, Cria y Piania; al este, con Francisco Bustamante y al oeste con la viuda de Pastorini.

La ubicacion para poder visitar el terreno es mas ó menos la siguiente:

Por el tramway que Flores se va hasta la calle Bella Vista que es el límite del Caballito y caminando hácia el norte unas 20 cuadras; donde se interceptan la calle de Cria y Piania, se encontrará un cuadrilátero el terreno, conocido por de Blanco. Dista una cuadra de la calle Circunvalacion y una de la estacion conocida por estacion del F. C. del Pacífico.

Por mas datos y planos á nuestra casa San Martin 51.

Nota: El comprador obligará el 5 o/o como seña al firmar el boleto. 5379 d14

POR LOS MISMOS

El jueves 29 de diciembre—De todo el rico, elegante, artístico y moderno mobiliario, pertenecientes á la familia del señor Arrotea y compuesto de 1 juego para sala Luis XVI forro Velours de Genes, elegante juego para comedor nogal ciré, riquísimo juego para dormitorio estilo Luis XVI jacaranda ciré, Wenge, caoba, nogal, 2 juegos de cortinados, portátiles, porcelanas, alfombrados Bruselas, etc., de la casa habitacion del señor Luis Villar, calle **Venezuela 54**, una cuadra de Independencia, de Montes de Oca, Pedro L. Eustaquio Jones y César Farier. Inutil nos parece llamar la atencion de este concurso, pues todos conocen la calidad de las tasaciones pueden verlas los interesados en la secretaría del Dr. Abel Miranda. Por planos y demas detalles á nuestra casa Alsina 78. d22

POR LOS MISMOS

El domingo 30 de diciembre—**70 toros** Durham y Hereford 15/16 sangre, hijos de toros importados y de vacas 7/8 sangre; **150 vacas** al corte de las crias de Berges y Espinal, **1000 ovejas** Lincoln y **20 yeguas** sangre, caballos, máquinas de picar pasto, desgranadoras, carros, muebles etc. por liquidacion del establecimiento **La Elvira** estacion Coronel F. C. del Sud, á 50 cuadras de la estacion. El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento á la 1 p. m.

Notas: Los trenes pueden salir en el tren del dia anterior que sale á las 6 p. m. y regresar de la estacion Colorada á las 11 p. m.

Por mas datos á nuestra oficina Alsina 78.

d17

POR LOS MISMOS

En venta particular, **el potrillo, 4 potrillos y 1 yegua** de cria, todos sangre pura de carrera, importados por el Sr. Philip Pinckney, por el vapor Hevelius, se encuentran en exhibicion y pueden ser partidiar en nuestra casa; **Alsina 78**.

POR LOS MISMOS

El mártes 27 de diciembre.—Finca importantísima en el gran boulevard **Santa-Fé número 1837 al 1861**, calles Ecuador y Anchoreta, edificio antiguo, edicado en un terreno de 15 metros 15 cents. de frente al sud por 60 metros 62 cents. de fondo. Reconoce una hipoteca de 15.000 $ nacionales. En el centro de la manzana hay un gran jardin con bosquecillos de rosas, como garantia de un pago á vencido contra Dr. Virgilio Cordero, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho sino cumpliere. Se hace saber al mismo tiempo, que á solicitud de los demandantes, se ha trabado embargo en la quinta de su propiedad, núm. 71 del ejido de este pueblo.—Necochea, Diciembre 1º de 1887.—*Manuel Pacheco*, juez de paz.—*Eliseo R. Zeballos*, secretario interino. 6821 p3o d8

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llama por el presente á los que se consideren con derecho al solar núm. 4, situado en la manzana núm. 30 del ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 15 dias, contados desde la publicacion de este edicto. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la escritura de propiedad que ha solicitado don Juan Carenzi en representacion de sus hijos Hilario Blanco, noviembre 24 de 1887.—*Mariano J. Machado*—*Pedro Barbé*, secretario. 6123 p30 n25

REMATES y AVISOS DE LA PLATA

Ignacio Ferrando 444 avenida 1 y 2 de junio entre 4 y 5 Independencia. Agencia general de inferiaciones de la ciudad **Las Flores**, calle **Bolivar 40 y 42, Buenos Aires.**

Falcon y Panthou Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial Dr. D. Alfredo Miranda Nuen, secretaria del autorizante, procedo en remate público.

El 25 de diciembre, á las 2 de la tarde, un terreno situado en el pueblo de **Las Flores**, perteneciente á la sucesion de D. Leonardo Menendez, compuesto de 1.728.720 varas cuadras, dos tasado en la suma de diez mil pesos m/n y D. Juan Rivas, al sud-este con D. Eugenio Romen y D. Juan Rivas, al sud-este con D. Daniel Kelly, al sud-oeste con E. Duarte y al nord-oeste con el mismo y D. Marcos Portes.

El remate tendrá lugar en **La Plata**, en nuestro escritorio frente al Banco Hipotecario. No se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes, debiendo el comprador entregar el 10 o/o al firmar el boleto.

Los **mas** datos ocurrirá los rematadores, ó al escribano D. César S. Langenheim. 6227 n26

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la capital de la provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. JUAN HANLEY, ya sea como herederos ó acreedores, para que comparezcan dentro de dicho término por ante el juzgado de S. S. y secretaría del que suscribe á deducir su acción en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—La Plata, diciembre 8 de 1887. *Cirilo Rossi Moreno*, secretario. 7417 p3 d13

A. Gandolfi Maestro Mayor y Empresario de Obras. Otro sí: Ofrece sus servicios al público en general, pianos, presupuestos asesiones, etc.; calle 57, entre 5 y 6. 013 y 23

Enrique Wappers Corredor de bolsa y de los bancos, avenida Independencia 729. perm

Enrique M. Curth CORREDOR DE BOLSA—La Plata.—Independencia 729, entre 46 y 47. n16 nerm

José M. Torres y Ca. Comisionistas, consignatarios y corredores del Banco de la Provincia é Hipotecario; escritorio avenida Independencia, frente al Banco de la Provincia. 8075 p15 d18

Nuevo Itinerario de la Comision municipal de Junio de 1887—LINEA DE LA COSTA SUD DEL BRASIL: Levantadas las cuarentenas Victoria en vigilancia, el vapor de navegacion nacional vuelve á continuar su servicio de la costa sud del Brasil.

Rio de Janeiro, el primer vapor saldrá de Montevideo el dia 5 de junio, con escalas en Rio Grande, Pelotas, Puerto Alegre, Desterro, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Tyuyá, Guanaco y Santos. Los pasajeros y encomiendas saldrán de este puerto el 4 de cada mes.

Para boletos de pasajes y demás informes, sirvanse ocurrir á su agente **Esteban D. Risso**, Reconquista 147 y 149. 7921 p4 d20

Sociedad General Trasportes Marítimos vapor Paqueses franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza—Servicio regular entre Rio de Janeiro, Bahia, Dakar, Barcelona, Marsella, Génova

El vapor **COMMANDANT** Lemaitre, saldrá el 10 de diciembre. Precio de pasajes: primera clase **sellado 120, tercera clase ps. m/n 70**

Se dan pasajes de Europa á Buenos Aires por 90 $m/n de curso legal. Los pasajeros que tomen boletos de ida y vuelta, gozarán de 20 % de rebaja. Se avisa á los italianos que dan pasajes para Génova y Nápoles sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano.

Los niños de 3 á 8 años pagan un cuarto de pasaje, de 8 á 12 un pasaje entero, y de 12 en adelante un pasaje entero.

NOTA—En caso de enfermedad los gastos son por cuenta de—En caso de naufragio—Exceso de equipaje incluido en el pasaje.—P y E. Matthey, Reconquista 330. perm

La Veloce Navigazione Italiana—Lineas postale commerciale coll' América Meridionale.

El vapor EUROPA, comandante Bazigalupi, saldrá de la Boca el 13 de diciembre, para Génova y Nápoles.

Precios de pasaje $ 150 oro, ó 120 oro y $ 40 de curso legal, segun el puerto de destino.

El vapor NORMANNIA, comandante Corpora, saldrá de la Boca el 14 de diciembre, para Génova y Nápoles.

1ª clase $ 150 oro; 3ª $ 60 curso legal.

Se venden boletos de Napoles, Génova, Cádiz y Barcelona al siguiente precio de 45 $ papel.

Formas informes ocurrase á P. Christophera-n agente general en Buenos Aires, Piedad 35; n Montevideo, Piedras núm. 141.

Para Montevideo Con 25 o/o de rebaja en los pasajes. El espléndido vapor nacional PROVEDOR, capitan Emilio Piaggio, saldrá de Buenos Aires los mártes, juéves y sábados, de vallasa á las 5 1/2 p. m. Id de Montevideo los lúnes, miércoles y viérnes la id. Este vapor monta con cuarteo para una, dos y cuatro personas por separado y se pasa en sus camarotes. Para mas informes á su agente E. D. RISSO, Reconquista 147 y 149. n22 perm.

EDICTOS

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llama por el presente á los que se consideren con derecho á los solares 8, 9 y 10, situados en la manzana núm. 30 del ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducirlo en el plazo de 15 dias, contados desde la publicacion de este edicto, Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la escritura de ratificacion que ha solicitado don Cándido Gonzalez.—Bahia Blanca, diciembre 13 de 1887.—*Ramon Zabala*, intendente.—*A. O. Rodriguez*, secretario.

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llama por el presente á los que se consideren con derecho al solar núm. 4, situado en la manzana núm. 30 del ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducirlo en el plazo de 15 dias, contados desde la publicacion de este edicto.—Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la escritura de ratificacion que ha solicitado D. Cándido Gonzalez.—Bahia Blanca, diciembre 13 de 1887.—*Ramon Zabala*, intendente.—*A. O. Rodriguez*, secretario. 7856 p15 d18

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llama por el presente á los que se consideren con derecho al solar núm. 4, situado en la manzana núm. 30 del ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducirlo en el plazo de 15 dias, contados desde la publicacion de este edicto.—Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la escritura de ratificacion que ha solicitado don Cándido Gonzalez.—Bahia Blanca, diciembre 13 de 1887.—*Ramon Zabala*, intendente.—*A. O. Rodriguez*, secretario. 7857 p15 d18

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llama por el presente á los que se consideren con derecho á la quinta núm. 218, del ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducirlo en el plazo de 15 dias, contados desde la publicacion de este edicto. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la escritura de ratificacion que ha solicitado don Eugenio Romen.—Bahia Blanca, diciembre 13 de 1887.—*Ramon Zabala*, intendente.—*A. O. Rodriguez*, secretario. 7858 p15 d18

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llama por el presente á los que se consideren con derecho á la quinta núm. 285, situada en el ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 15 dias, contados desde la publicacion de este edicto. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la escritura de ratificacion que ha solicitado don José Cavaleiro.—Bahia Blanca, diciembre de 1887.—*Ramon Zabala*, intendente.—*A. O. Rodriguez*, secretario. 7233 p15 d11

Por resolucion de este juzgado de paz, se cita, llama y emplaza por el término de veinte dias, á contar desde la primera publicacion, á D. CLEMENTE ROM, para que comparezca por sí ó apoderado á estar á derecho en el juicio que le ha entablado D. Domingo Cusini y don Maria D'Simonte de Cusini, por cobro de pesos, como garantia de un pagaré vencido contra D. Virginia Centeno, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho sino cumpliere. Se hace saber al mismo tiempo, que á solicitud de los demandantes, se ha trabado embargo en la quinta de su propiedad, núm. 71 del ejido de este pueblo.—Necochea, Diciembre 1º de 1887.—*Manuel Pacheco*, juez de paz.—*Eliseo R. Zeballos*, secretario interino. 6821 p3o d8

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llama por el presente á los que se consideren con derecho á los solares 4 y 5, situados en la manzana 14 en el ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 30 dias, contados desde la publicacion de este edicto. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la escritura de ratificacion que ha solicitado D. Cándido Gonzalez.—Bahia Blanca, diciembre 13 de 1887.—*Ramon Zabala*, intendente.—*A. O. Rodriguez*, secretario. 7859 p15 d18

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la capital de la provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN GARAT, ya sean como acreedores, ó herederos para que comparezcan dentro de dicho término por ante el juzgado de S. S. y secretaría del que suscribe á deducir su derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. JUAN GARAT, ya sean como acreedores, ó herederos bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—La Plata, diciembre 8 de 1887. *Cirilo Rossi Moreno*, secretario. 7417 p3 d13

Por resolucion de este juzgado de paz, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion, á D. CLEMENTE ROM, para que comparezca por sí ó apoderado á estar á derecho en el juicio que le ha entablado D. Domingo Cusini y don Maria D'Simonte de Cusini, por cobro de pesos, como garantia de un pagaré vencido contra D. Virginia Centeno, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho, sino cumpliere. Se hace saber al mismo tiempo, que á solicitud de los demandantes, se ha trabado embargo en la quinta de su propiedad, núm. 71 del ejido de este pueblo.—Necochea, Diciembre 1º de 1887.—*Manuel Pacheco*, juez de paz.—*Eliseo R. Zeballos*, secretario interino. 6821 p3o d8

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llama por el presente á los que se consideren con derecho á los solares 4 y 5, situados en la manzana 14 en el ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 30 dias, contados desde la publicacion de este edicto. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la escritura de ratificacion que ha solicitado D. Cándido Gonzalez.—Bahia Blanca, diciembre 13 de 1887.—*Ramon Zabala*, intendente.—*A. O. Rodriguez*, secretario. 7859 p15 d18

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llama por el presente á los que se consideren con derecho á los solares 8, 9 y 10, situados en la manzana núm. 30 del ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducirlo en el plazo de 15 dias, contados desde la publicacion de este edicto. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la escritura de ratificacion que ha solicitado don Cándido Gonzalez.—Bahia Blanca, diciembre 13 de 1887.—*Ramon Zabala*, intendente.—*A. O. Rodriguez*, secretario. 7855 p15 d18

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la fecha, á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Manuel Godoy, ya sean como acreedores, ó herederos para que comparezcan dentro de dicho término por ante el juzgado de S. S. y secretaría del que suscribe á deducir su derecho bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—La Plata, noviembre 24 de 1887.—*Mariano J. Machado*—*Pedro Barbé*, secretario. 6123 p30 n25

REMATES y AVISOS DE LA PLATA

Ignacio Ferrando 444 avenida 1 y 2 de junio entre 4 y 5 Independencia. Agencia general de inferiaciones de la ciudad **Las Flores**, calle **Bolivar 40 y 42, Buenos Aires.**

Falcon y Panthou Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial Dr. D. Alfredo Miranda Nuen, secretaria del autorizante, procedo en remate público.

El 25 de diciembre, á las 2 de la tarde, un terreno situado en el pueblo de **Las Flores**, perteneciente á la sucesion de D. Leonardo Menendez, compuesto de 1.728.720 varas cuadras, dos tasado en la suma de diez mil pesos m/n y D. Juan Rivas, al sud-este con D. Eugenio Romen y D. Juan Rivas, al sud-este con D. Daniel Kelly, al sud-oeste con E. Duarte y al nord-oeste con el mismo y D. Marcos Portes.

El remate tendrá lugar en **La Plata**, en nuestro escritorio frente al Banco Hipotecario. No se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes, debiendo el comprador entregar el 10 o/o al firmar el boleto.

Los **